EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 13.052 — Precio del ejemplar: 80 centavos — SANTA FE, domingo 5 de agosto de 1956 — Edición de 8 páginas — Red. y Admi.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271

SOBRE LA INFLACION HABLO EL PRESIDENTE

SE REALIZÓ UN ACTO EN V. MERCEDES

VILLA MERCEDES (San Luis), 5 (UP). — "La solución nacional radica en el aumento de la producción", dijo en su discurso pronunciado en esta ciudad el presidente de la República general Pedro Eugenio Aramburu.

La palabra del primer mandatario fué seguida por la multitud que ocupó la plaza San Martín y la avenida Mitre, la principal arteria de esta pujante ciudad puntana de 40.000 habitantes. La ciudad engalanó sus calles para recibir en una mañana de sol radiante al presidente de la Nación, que retornó a Buenos Aires luego de haber permanecido 30 horas en esta provincia.

En los últimos momentos de su estada en la capital de San Luis, el jefe del Estado colocó una ofrenda floral al pie de la estatua que recuerda al coronel Pringles y asistió a la misa oficiada en la Catedral por el obispo de San Luis monseñor Di Pasquo.

Minutos después de las 10 el coche presidencial tomó la ruta 7 para cubrir los 100 kilómetros hasta Villa Mercedes. Faltando 30 kilómetros, el primer mandatario hizo detener la marcha del automóvil para observar los restos de un automóvil particular de Villa Dolores (Córdoba), que fué embestido esta madrugada por un camión cargado con fardos de pasto. El coche particular está completamente destrozado en tanto que el camión y el acoplado volcaron sobre el camino. Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales.

La llegada a Villa Mercedes

A las 11.15 el presidente provisional de la Nación acompañado de su comitiva llegó a esta ciudad e inmediatamente se dirigió a la plaza San Martín para asistir a la gran concentración popular. En la oportunidad fué objeto de cálidas demostraciones de simpatía por parte de la población. Cinco mil estudiantes formaron cordón por las calles que recorrió el general Aramburu.

El vehículo que lo condujo se detuvo en la avenida Mitre esquina Lavalle, una cuadra antes de la plaza San Martín, donde fué recibido por el comisionado municipal Dr. Mario A. Gámari, el comandante de la 5a. Brigada Aérea comodoro Julio César Leniz y el jefe de policía local mayor Raúl Ruffa. Cambiados los saludos el general Aramburu pasó revista a los efectivos de Aeronáutica que formaron para rendir los honores de reglamento y luego se dirigió al palco oficial ubicado frente al palacio municipal. Inmediatamente el jefe de la comuna pronunció un discurso de bienvenida y luego habló el presidente provisional.

Al término del acto el Gral. Aramburu se dirigió al edificio de la comuna donde concedió audiencias a representantes políticos, obreros, estudiantiles y de las fuerzas vivas de la zona.

Concluidas las entrevistas el jefe del Estado se trasladó a la 5a. Brigada Aérea, donde fué agasajado con un almuerzo. La visita a la base y la revista de los efectivos militares representaron la culminación de la jira del presidente de la República por San Luis, quien minutos después de las 16 emprendió el regreso a la capital federal por vía aérea.

Dijo que el futuro de la situación económica está en manos del pueblo

El siguiente es el texto del discurso pronunciado hoy en Villa Mercedes por el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu.

"LA revolución debe insistir en un aspecto que es fundamental para la recuperación nacional. Se ha dicho que la mayor productividad con otros factores ha de permitir que sea posible contener la inflación que nos persigue, que convierte en pobreza lo que es temporalmente riqueza y transforma en inútil el esfuerzo duro de muchos años. En otra oportunidad también se dijo: hay un fantasma que nos persigue y es el de la inflación. La inflación convierte en pesadilla los sueños más coloridos; mucho dinero puede ser poco dinero; mucha alegría presente puede ser infelicidad futura. No olvidemos a nuestros padres que trabajando toda la vida al final de ella encontraron su capital ridiculizado.

"La inflación debe ser dominada. Es un enemigo que se alimenta con el despilfarro del gobierno, las maniobras de los especuladores, la inocencia culpable de los engañados y la indolencia de los irresponsables. Resulta imposible, entiéndase bien, resulta imposible asegurar una auténtica justicia social mientras subsista la inflación. Las conquistas de derecho no serán más que agradables mentiras; el descanso o el sobrante de un día serán la fatiga y el faltante de mañana. Pero la lucha no es obra de unos pocos ni tarea de una jornada. El gobierno está comprometido al manejo honorable, limpio y eficiente de la hacienda pública, eliminando gastos inútiles y fomentando las fuentes y los medios de la riqueza nacional.

La responsabilidad ciudadana

"El pueblo también está comprometido. Es en ese marco que cada sector ha de asumir su responsabilidad ciudadana. Debe comprenderse que esta lucha contra la inflación no es una posición patronal sino una posición patriótica que protegerá los intereses de los propios trabajadores, primeras y principales víctimas de la inflación. Los patronos deben modernizar sus empresas, eliminar los beneficios especulativos y reducir temporariamente los beneficios normales en un esfuerzo patriótico para mantener los precios, a fin de que el consumo se realice fluida y abundantemente.

"La producción debe aumentarse y con el excedente del consumo podremos obtener bienes de capital que acrecienten nuestra fortuna y aseguren nuestro bienestar.

Exhortación a patronos y obreros

"Nos encontramos en un momento decisivo de la recuperación nacional. El futuro de la situación económica del país está en manos del pueblo y depende en gran parte de los convenios laborales. La revolución hace un llamado al patriotismo de patronos y obreros para que, agotando todos los recursos y la mejor voluntad, ajusten los aumentos de salarios a lo que pueda ser absorbido por las ganancias de los empleadores y el aumento de productividad. Particularmente en esto último radica la solución nacional. No sólo han de ganar más los trabajadores al producir más sino que con ello contribuirán a la disminución de los precios, es decir, a la valorización de la moneda con que se les paga. Cualquier otra cosa implica inflación, esto es, la continuación de un proceso que conduce al empobrecimiento de todos, en especial de las clases media y obrera.

El lenguaje de la revolución

"Este es el lenguaje de la revolución, crudo pero realista. Con las mentiras podrían conquistarse aplausos; con la verdad invitamos al silencio que permite recapacitar. Esperen los argentinos verdades, aunque duelan. Con verdades construiremos un gran país; con mentiras apuraríamos su destrucción. Algunos basaron su política en halagar al pueblo. Esto no debe repetirse... y si apareciesen nuevos encantadores de multitudes habrá llegado la oportunidad de recordar la lección recibida.

"Gracias a Dios este es un país de enormes riquezas y maravillosas posibilidades. Pero esas riquezas y esas posibilidades deben convertirse en bienes efectivos por el esfuerzo y la capacidad de quienes amamos esta tierra.

El abuso del poder

"Pueblo de la Nación: el gobierno de la revolución está muy lejos de creer que los hombres que ejercen transitoriamente el poder son perfectos. Ellos lucen virtudes y padecen defectos. Cuando los defectos superan a las virtudes se está en presencia de un mal funcionario y a ese mal funcionario es menester ponerlo en evidencia. Si el gobierno usa el poder, al pueblo le toca controlarlo. Señalen, pues, con el dedo al que delinca o abuse de su autoridad para que caiga sobre el responsable el castigo que merezca. Pero señalen con responsabilidad y valentía y el país les estará agradecido. Tenemos entre nosotros la plaga del "influyente" y la manía de la "influencia". Tenemos entre nosotros la clase social del que "está detrás del escritorio" y por ello se siente más. Combatamos al influyente y al petulante. Enseñémosle democracia. Esto es igualdad de posibilidades en la igualdad de los hombres y en el respeto al semejante. Esta será obra de pueblo donde casi nada podrá hacer el gobierno.

"Apuremos la clarificación de las ideas y de las ubicaciones. Con ello facilitaremos la tarea de los gobiernos constitucionales que vendrán.

"Mercedinos: desde vuestra ciudad la revolución ha hablado para todo el país".

EL PRIMER MANDATARIO DE LA NACIÓN CONCEDIÓ NUMEROSAS AUDIENCIAS

En la oportunidad el jefe del Estado se interiorizó de distintos problemas

SAN LUIS, 5 (UP).—Tomando asiento y poniéndose de pie cada minuto durante dos horas, el presidente de la Nación respondió en el despacho del interventor en la provincia a los pedidos formulados por 47 representaciones de los más diversos matices. El general Aramburu derivó sus opiniones hacia los grandes problemas nacionales, interiorizándose al mismo tiempo de los pequeños conflictos y necesidades vecinales. Las audiencias en la Casa de Gobierno, que se iniciaron en las primeras horas de la noche, representaron el contacto más íntimo del primer mandatario con el pueblo puntano. A través de sus respuestas surgen estos aspectos esenciales:

1o.) En política, el gobierno de la revolución cumplirá su palabra en cuanto a la fecha y libertad de los comicios. "Los hombres de la revolución —dijo— queremos que los que gobiernen la Argentina sean auténticos representantes del pueblo".

2o.) En lo gremial el gobierno también cumplirá su palabra. Antes del 30 de setiembre habrá elecciones sindicales. El gobierno aspira a lograr un gremialismo auténtico y libre, con dirigentes elegidos por sus compañeros, que tengan un verdadero sentido de lo que es libertad sindical.

3o.) Ninguna conquista social será retaceada. "No venimos a quitar conquistas sociales —afirmó Aramburu. Por el contrario, aspiramos que sean acrecentadas a medida que el trabajo vaya fortaleciendo la economía de la Nación.

4o.) Las mujeres deben participar en las contiendas cívicas.

5o.) El gobierno, dentro de sus posibilidades, acudirá en ayuda de los hombres del campo y de la industria para fortificar sus economías, favoreciendo sus explotaciones en busca de un aumento de la producción.

Otro de los aspectos sobresalientes de estas audiencias —probablemente la mayor cantidad de las otorgadas con respecto a otras visitas al interior del país— fué la unanimidad registrada en cuanto a la exitosa gestión del interventor federal, Dr. Aguirre Lagarreta. Los partidos políticos e incluso representaciones de otro carácter, le hicieron conocer esa opinión que dió lugar a este comentario del general Aramburu: "Me complace esta unanimidad. Y me congratula que el señor interventor esté a la altura de su misión".

Los dirigentes de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) que fueron los primeros en ingresar a la sala de audiencias, recibieron la seguridad del presidente de la Nación, de que "el gobierno quiere que los hombres que han de gobernar sean los representantes auténticos del pueblo". Parecidos términos expresó al sector "unionista" que lo visitó luego y a los representantes de los partidos Demócrata y Socialista. Una delegación del Partido Demócrata Cristiano le solicitó la liquidación del comando revolucionario "por asumir características de partido político". Asimismo, recibió la adhesión de ese mismo comando civil revolucionario, uno de cuyos integrantes expresó que "lo único que le pedimos es que no aflojen ni usted ni el contraalmirante Rojas". A los socialistas les preguntó sonriendo: "¿Qué esperanzas tenemos?".

Más tarde ante una delegación de la Federación Estudiantes Libres, manifestó: "¿Por qué son libres?".

Los estudiantes le pidieron, por intermedio de una niña, la libertad de enseñanza "porque es problema fundamental. No se olvide, señor presidente —insistió la niña— que este es un problema de toda la Nación".

"¡Luchadora la niña!", fué el comentario del general Aramburu.

Los vecinos de Tilisarao, que presentaron un petitorio, dijeron que solicitaban cosas que no cuestan nada.

"Entonces, será fácil darlas", dijo el presidente.

Los profesores de la escuela secundaria "Pringles", le anunciaron el comienzo de una huelga para mañana, por el problema "del concurso indiscriminado" y más tarde, representantes del comercio y la industria, pidieron agua, fuerza motriz y caminos.

La Cooperativa de Mercedes, que está construyendo una escuela en esa ciudad, pidió ayuda. "Querrán algunos ladrillitos", dijo Aramburu. La verdad es que acertó, pues la delegación solicitó una cuota mayor de ladrillos que se producen en la base aérea.

"La cuota prometida era de 200.000 ladrillos y nos dieron 15.000" expresaron.

"Por algo se empieza", comentó el primer mandatario. Y de inmediato conectó a sus visitantes con el ministro de Aeronáutica, para resolver el problema de esa cooperativa, cuya obra fué vivamente elogiada por el interventor.

La Sociedad de Fomento y Producción de la Vid solicitó ayuda para producir más vino en San Luis "que es más rico que el de Mendoza" y poco después una niña del Colegio Normal, integrante de una delegación que le entregó un ramo de flores no pudo contener el llanto ante el presidente de la Nación.

La vigencia del estatuto del docente fué solicitada por una representación de maestros de San Luis, en tanto que la Cooperativa Minera de La Toma, pidió la adjudicación de vagones.

"¡¡Qué problema!, dijo el primer mandatario. "Es un problema de todo el país".

Los profesores de la Facultad de Ciencias de la Economía, que depende de la Universidad de Cuyo, pidieron fondos para proveer de elementos a la casa.

"Tenemos un magnífico edificio, pero vacío" dijo el profesor Rey Pastor, al concretar el petitorio. En apoyo de la gestión agregó: "Las grandes universidades deben estar en las pequeñas ciudades".

Por supuesto que los propietarios de bienes raíces pidieron sustanciales reformas a la ley de alquileres, tras lo cual una delegación de mujeres de la Unión Cívica Radical, hizo exclamar al primer mandatario: "Este es un país de mujeres y somos partidarios de que la mujer debe estar presente en las luchas cívicas".

En último término habló a un grupo de 20 trabajadores, encabezados por el interventor en la Confederación General del Trabajo. Les dijo el general Aramburu que el gobierno aspira a tener en el país un gremialismo libre, dirigido por auténticos trabajadores. "Pensamos que la economía debe estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía". Aseguró que el gobierno no venía a quitar conquistas sociales, anunciando que la palabra empeñada de que habrá elecciones sindicales antes del 30 de setiembre, será cumplida. Dijo al respecto que no podrán participar en los comicios los individuos "que han cometido delitos o aquellos que entregaron los gremios a la dictadura".

Finalizadas las audiencias, cerca de las 21 de anoche, el presidente de la Nación realizó una visita a los cuarteles de la guarnición. El general Aramburu inspeccionó las instalaciones y finalmente fué agasajado con un vino de honor, tras lo cual fué servida una comida íntima de la que participó un grupo de oficiales de las fuerzas armadas.

Hará una visita a Salta y Jujuy el primer mandatario

VILLA MERCEDES (San Luis), 5 (UP). — Oficialmente anunció el jefe de la Casa Militar que acompaña en su jira al presidente provisional de la República, que el general Aramburu visitará el 18 y 19 del corriente las provincias de Salta y Jujuy, respectivamente.

Sr. Raúl Savarese

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 5 (UP).— Dejó de existir ayer el dirigente radical Raúl Savarese. El sepelio de sus restos se realizó hoy a las 11 en el cementerio de la Chacarita. El Sr. Savarese tuvo destacada actuación dentro de las filas partidarias y en el Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires.

A una periodista se rindió homenaje en V. Mercedes (S. Luis)

VILLA MERCEDES (San Luis), 5 (UP). — Los periodistas que viajaron con el presidente de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, rindieron homenaje en el cementerio local a la memoria de la señora María Luisa Kaiser de Curchod, fallecida hace dos semanas, ex directora y propietaria de "La Voz del Sur", diario local fundado hace 50 años, y que se distinguió en su lucha contra la dictadura. Asistió al homenaje, además del hijo de la extinta y otros familiares el señor Adolfo Lanús, quien en nombre del presidente de la República colocó una corona de flores en la tumba de la desaparecida periodista.

Asistirá al congreso de municipios de Panamá el intendente de Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (UP).— El intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, arquitecto Luis María de la Torre, asistirá a la sexta reunión del Congreso Interamericano de Municipios a celebrarse en Panamá del 18 al 23 del corriente mes.

Esa reunión, que cuenta con el apoyo de las autoridades municipales de Panamá, será presidida este año por la alcaldesa de San Juan de Puerto Rico, Felisa Rincón de Gautier, y concurrirán a ella delegados de todos los países del continente americano.

El señor de la Torre será acompañado por el secretario general de la comuna, señor Carlos González Dogliotti.

Aerolíneas ampliará sus servicios para el transporte de carga

SAN LUIS, 5 (UP). — El gobierno provisional de la Nación encara la ampliación de los servicios de Aerolíneas Argentinas y Líneas Aéreas del Estado al transporte de cargas. Con ese propósito se ha formulado un llamado a empresas privadas, especialmente de Estados Unidos, donde han pasado a la reserva muchos aviones cargueros por sustitución con otros a reacción.

Anunció el comodoro Julio C. Krause que será construído un aeropuerto en Iguazú.

FUÉ RECHAZADO EL PEDIDO DE MEJORAS DE LOS MERCANTILES

BUENOS AIRES, 5 (UP).— Ha tenido estado público el rechazo de la Comisión Coordinadora Patronal de Actividades Mercantiles al petitorio de mejoras presentado por la Confederación General de Empleados de Comercio. La posición de la delegación empresaria es fijada señalando que el petitorio "es inaceptable por transgredir expresas disposiciones del decreto - ley 2739" que determinó el mecanismo para los tratos de renovación de convenios: "establece obstáculos insalvables al aumento de la productividad, instituye aumentos masivos de un monto tal que excede toda posibilidad de financiación y significa promover una nueva ola inflacionista". Además deja constancia que los integrantes de la Comisión Coordinadora Patronal, están dispuestos "a encarar tratativas tendientes a la concesión de aumentos salariales, en base exclusivamente a una mayor productividad".

Los fundamentos de la presentación empresaria hacen un análisis de la situación económica nacional de las causas determinantes de la inflación —entre las que incluyen los sucesivos aumentos "masivos" acordados desde 1948 hasta febrero del año en curso "en la inercia de una pesada burocracia", y expresan la necesidad de restaurar el imperio de la libre empresa, como única solución para lograr abastecimiento normal y reducción de costos en acción paralela con una mayor productividad.

Por otra parte, déjase constancia de su satisfacción por la restitución a la ciudadanía del goce de las libertades civiles y políticas, pero señala su ansiedad porque esa restitución no ha sido completada con el restablecimiento de la economía libre.

En cuanto al rechazo en sí de las aspiraciones de mejoras del gremio la representación patronal califica a las mismas como "condiciones inaceptables", "atentado contra la productividad" y "aumentos desproporcionados". Al respecto se destaca que, mientras se pide una mayor productividad, la delegación sindical pretende "imponer reducción de la jornada de labor y la extensión de determinados beneficios legales, licencias y vacaciones, con la consiguiente repercusión negativa en el rendimiento de empleados y obreros".

Paro obrero para mañana

BUENOS AIRES, 5 (UP).— Mañana realizará un paro de 24 horas el personal afiliado a la Federación de Obreros de Construcciones Navales. Informó esa entidad que determinó el movimiento el hecho de haberse agotado las gestiones para lograr la libertad del obrero Barrios y que se deje sin efecto la orden de detención de cinco trabajadores más. Por otra parte, una asamblea realizada por el gremio resolvió rechazar "categóricamente todas las propuestas hechas por la patronal, en el sentido de discutir los convenios en el Ministerio de Trabajo y Previsión, reiterando a las empresas se expidan a la brevedad, ya que el plazo acordado por esa federación expiró hoy y solamente se discutirán los convenios en forma directa, es decir, entre obreros y patronos".

CONCLUYÓ LA REUNIÓN DEMÓCRATA

BUENOS AIRES, 5 (UP).— La Junta Reorganizadora Nacional resolvió esta madrugada intervenir la junta de gobierno del Partido Demócrata del distrito de Buenos Aires que preside el Dr. Vicente Solano Lima. Casi simultáneamente este organismo bonaerense reunido poco antes de las cuatro de la mañana resolvió desconocer aquella medida.

Las deliberaciones de la Junta Reorganizadora Nacional se reanudaron a las 0.30 con un discurso del Sr. Yofré Pizarro, quien pidió se explicara la demora en que se había incurrido para sesionar. Se le manifestó entonces que ello se debía a gestiones que se habían realizado para lograr una fórmula de arreglo.

A continuación el Sr. Pastor habló para referirse al problema, señalando la necesidad de conseguir una solución, debiéndose agotar —dijo— todos los esfuerzos para lograrla evitando así la división del partido.

Posteriormente usó de la palabra el Dr. Rodolfo Mujica, quien volvió a insistir en la necesidad de llegar a una solución. El Sr. Yofré Pizarro solicitó que no se entregaran a los periodistas los dos proyectos que habían llegado a la junta por medio del Dr. Gastón Lacaze, que constituían verdaderas imposiciones que la junta de Buenos Aires no podía aceptar. En un ambiente nervioso el Sr. Yofré Pizarro afirmó se había agregado sin consulta a la reunión del Dr. Corominas Segura el proyecto de intervención a Buenos Aires y agregó: "Es la misma práctica del peronismo utilizada durante la dictadura con frecuencia. Cuando la Cámara de Diputados trataba, por ejemplo, la ley de hijos ilegítimos los legisladores peronistas aprovecharon la contingencia para hacer votar sorpresivamente el proyecto de ley de divorcio que no estaba en el orden del día ni tenía despacho".

Con gesto enérgico respondió el Sr. Acuña diciendo: "Los únicos que utilizan procedimientos peronistas y que buscan atraerse a los peronistas a cualquier costo son ustedes".

En seguida habló el Dr. Aguirre Cámara, quien insistió en que debía mandarse la intervención. El Dr. Hardoy refutó las apreciaciones y anunció que se retiraba de la junta profundamente dolorido pero no vencido y que la decisión que habría de adoptar el organismo era absolutamente impopular.

A las 3.30 se procedió a votar el proyecto que dispone la intervención al distrito de Buenos Aires que quedó aprobado por 6 votos contra 4. Por la afirmativa votaron los Dres. Aguirre Cámara, Lacaze, González Bergez, Acuña y Rebaudi Basavilbaso, quien desempañó la posición como presidente valiendo su voto por dos. En contra, se pronunciaron los Dres. Pastor, Hardoy, Mujica y Yofré Pizarro.

Se resolvió designar al doctor Rebaudi Basavilbaso para cumplir la misión de interventor.

Media hora después se reunió la junta de gobierno de la provincia de Buenos Aires que resolvió desconocer aquella medida después de un enérgico discurso del Dr. Solano Lima.

Los que votaron en contra, los Dres. Pastor, Hardoy, Mujica y Yoffré Pizarro, dieron a conocer la siguiente declaración: "Los miembros titulares de la Junta Reorganizadora Nacional que suscriben, al término de la votación realizada en su seno, del proyecto de intervención del distrito de Buenos Aires, declaran:

1o.) Que todo lo actuado desde la asunción ilegal de la presidencia por el Dr. Oscar Rebaudi Basavilbaso y desde la incorporación como miembro titular del mismo al Dr. Luis Acuña, hasta la votación del proyecto de intervención mencionada, es absolutamente nulo como resultas, entre otras razones evidenciadas, porque tanto la asunción de la presidencia como la incorporación referida se realizaron por tres votos contra cinco abstenciones, entre ellas la del propio Dr. Rebaudi Basavilbaso.

2o.) Que aunque hipotéticamente así no fuera el proyecto habría quedado igualmente rechazado por no haber obtenido los dos tercios de votos exigidos por la carta orgánica.

3o.) Además dicha nulidad se agrava por la circunstancia de no haberse cumplido el reglamento sancionado por la junta, que prescribe que en las reuniones extraordinarias no se podrá alterar el orden del día sino por dos tercios de votos.

4o.) El proyecto de intervención sancionado configura un atropello incalificable a un distrito legalmente reorganizado según quedó expresamente reconocido por todos en el curso del debate que cuenta con el respaldo de una inscripción de más de 111.800 afiliados.

5o.) Que ese atropello responde a un plan de asalto del poder partidario realizado en virtud de un complot de las minorías en perjuicio y fraude de la mayoría.

LA POLITICA OCCIDENTAL

PARIS, 5 (UP). — La crisis sobre el canal de Suez ha provocado un mayor acercamiento de los franceses hacia los británicos, y su distanciamiento de los norteamericanos.

Por el momento han dejado de hacerse las populares referencias francesas al "bloque anglo-norteamericano". Por el contrario, el ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau, ha mencionado la "solidaridad" anglo-francesa y la "reticencia" norteamericana.

El matutino "Combat" dice que los británicos han reaccionado "como gran nación" ante la crisis del canal de Suez.

La declaración hecha por el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, en un programa de televisión, afirmando que Estados Unidos no adquirirá compromisos si fracasa la conferencia de Londres sobre el canal de Suez, fué publicada por el vespertino "France-Soir", ayer, bajo el subtítulo: "Londres: movilización. París: reagrupación. Wáshington: televisión".

La prensa francesa, cansada de publicar fotografías de la flota francesa en estado de alerta en la bahía de Tolón, se ha dedicado ahora a publicar fotografías de tropas británicas sometidas a adiestramiento.

Nasser conferenció con el embajador ruso

EL CAIRO, 5 (UP). — El presidente Gamal Abdel Nasser, conferenció hoy durante una hora con el embajador ruso en esta capital, E. Kiselev.

Ha sido esta la tercera reunión que han tenido en los últimos tres días.

Actitud de obreros sirios

DAMASCO, 5 (UP). — Obreros petroleros sirios amenazaron hoy con detener la corriente de petróleo occidental que atraviesa a Siria, si las potencias occidentales toman medidas contra Egipto.

Un dirigente obrero en Deir-El-Zour, Siria oriental, pidió a los obreros petroleros que estén prontos a una "lucha nacional" en apoyo de la nacionalización del canal de Suez por parte de Egipto. Previno igualmente que se tomarán medidas si las "potencias imperialistas" obraran en contra de Egipto.

La semana pasada varios sindicatos obreros de Hammah, amenazaron con destruir las instalaciones petrolíferas occidentales existentes en Siria si las potencias del oeste apelan a la fuerza en la disputa por el canal de Suez.

Oleoductos pertenecientes a la Iraq Petroleum Company, de propiedad británica, atraviesan Siria hasta el Mediterráneo y pasan cerca de Hammah y Deir-El-Zour.

HARA CONSULTAS LA U.C.R. PARA ELEGIR LOS PRECANDIDATOS

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El secretario general del Movimiento de Intransigencia y Renovación de la Unión Cívica Radical Dr. Alejandro Gómez, informó que la mesa directiva del sector ha resuelto iniciar las consultas para determinar quién ha de ser candidato a presidente de la República, sostenido por el movimiento.

La mesa directiva deliberó por espacio de tres horas en sesión secreta, y el Dr. Gómez informó también que el organismo había considerado la situación de varias provincias y del país en general. Expresó que el procedimiento que se utilizará es similar al puesto en práctica en 1951, antes de las últimas elecciones generales. Consistirá en una encuesta entre todos los miembros del movimiento que desempeñan cargos directivos en el partido y ésta concluirá el 22 del corriente cuando el secretariado vuelva a reunirse para considerar sus resultados. Inmediatamente después comenzará una segunda consulta para establecer el segundo término de la fórmula presidencial.

El Dr. Gómez dijo que tal procedimiento es utilizado por su sector que agrupa a "hombres muy disciplinados" para evitar la lucha interna de intransigentes entre sí" y advirtió que la encuesta tiene carácter consultivo y no resolutivo porque la decisión final corresponde a la junta nacional del movimiento.

A LA DEFENSA DEL ATLÁNTICO SUR SE REFIRIÓ HARTUNG

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Sobre la iniciativa del gobierno argentino en el sentido de preservar la seguridad del continente americano y estudiar, juntamente con el Uruguay y Brasil, las bases para organizar la defensa del Atlántico Sur, el ministro de Marina, contralmirante Teodoro Hartung, hizo declaraciones.

Manifestó que "es en cumplimiento de los compromisos que nuestro país ha contraído en el Tratado de Río de Janeiro y en el seno de la Junta Interamericana de Defensa, que nuestra Cancillería ha hecho la presentación a los Estados Unidos del Brasil y a la República Oriental del Uruguay para promover una reunión en Buenos Aires a efectos de estudiar las bases y establecer medidas de coordinación para la defensa de esta parte del continente".

Señaló después el contralmirante Hartung que "con este tratado no se procura hacer una alianza militar de carácter regional, sino solamente adoptar una coordinación de medidas entre las naciones marítimas que tienen bajo su responsabilidad la seguridad en la zona del Atlántico Sur. No contempla el establecimiento de un comando unificado, pero sí la coordinación entre los comandos para distintas tareas, como ser: custodia de convoyes, organización de patrullas, fuerzas de cobertura, etc.". Por último dijo: "La coordinación que se proyecta responde a recomendaciones formuladas desde hace ya un tiempo por la Junta Interamericana de Defensa".

PANAMA HA FORMULADO UN RECLAMO

PANAMA, 5 (UP). — La república de Panamá dejó hoy constancia de su protesta por no haber sido invitada a la conferencia internacional de Londres, donde se debatirá el futuro del canal de Suez, y previno que no se considerará obligada por las decisiones y recomendaciones que se adopten en esa reunión.

La conferencia de 24 naciones [illegible] del actual en Londres. La presidencia de la nación dió a conocer el siguiente comunicado:

"Para la república de Panamá tiene especial importancia el resultado de la conferencia que varias naciones piensan celebrar el 16 de agosto en relación con la situación creada respecto del canal de Suez.

"El canal de Panamá, que está enclavado en nuestro territorio, es de vital interés para nuestro país y guarda analogías de distintos órdenes con el canal de Suez. También interesa a Panamá este problema por tener nuestro país una categoría elevada en el mundo marítimo, por razón de las naves que están bajo su bandera.

"Como quiera que no obstante ese doble interés la república de Panamá no ha sido invitada a la conferencia aludida, el gobierno de Panamá estima que nuestra república no tiene por qué considerarse obligada respecto a las decisiones y recomendaciones que se adopten en la citada conferencia".

Expulsaron a tres rusos de Copenhague

COPENHAGUE, 5 (UP) — La policía expulsó del país a tres rusos blancos acusados de distribuir volantes entre los marineros de una flotilla soviética que efectuó una visita la semana pasada. En los volantes se exhortaba a los visitantes a desertar. No se dió la identidad de los rusos blancos, pero se dijo que pertenecen a una organización anticomunista.

Visitó una exposición el general F. Franco

PASAJES (España), 5 (UP). — El general Franco recorrió hoy el barco exposición español "Ciudad de Toledo", el que visitará puertos de América Central, América del Sur y del Caribe, exhibiendo productos españoles.

En su viaje, la nave se detendrá en Lisboa y Casablanca.

SE REGISTRARON ATENTADOS EN LA CIUDAD DE ARGEL

ARGEL, 5 (UP). — Un grupo de rebeldes uniformados dió muerte a tres europeos e hirió a otros cuatro en una audaz emboscada tendida cerca de esta ciudad.

Las autoridades francesas dijeron hoy que los rebeldes detuvieron ayer un ómnibus en la carretera Argel-Miliana, ordenaron a los pasajeros descender del vehículo y dieron muerte a balazos a los dos europeos que iban en él. Cuando se aproximó una camioneta en la que viajaban un médico militar francés y tres soldados, los rebeldes rociaron el "jeep" con sus ametra[illegible] médico e hiriendo a los soldados.

Un tercer vehículo, un automóvil civil conducido por un ingeniero, se aproximó a la zona, pero escapó cuando el conductor vió lo que sucedía. Los rebeldes también hicieron fuego y alcanzaron al ingeniero en una pierna.

La acción, ocurrida en la región boscosa del valle del río Jer, a sólo 80 kilómetros de Argel, fué la mayor y más osada operación de los rebeldes en ese lugar en muchos meses. La emboscada sirvió para confirmar la declaración de algunas fuentes francesas en el sentido de [illegible] el ejército se dedica a impedir las operaciones militares rebeldes, cobra fuerza el terrorismo.

El ómnibus atravesaba la "cañada de los cuatro ladrones" cuando el grupo de unos 100 rebeldes lo detuvo. Después del tiroteo, los rebeldes dejaron en libertad a los pasajeros musulmanes, incendiaron el vehículo y huyeron hacia el monte.

Finalizó el congreso mundial de alumnos de la Compañía de Jesús

BILBAO, 5 (UP). — El ministro de Justicia Sr. Antonio Iturmendi ha clausurado el congreso mundial de antiguos alumnos de la Compañía de Jesús, que se celebró en la [illegible] con asistencia de más de 300 representantes de todo el mundo.

Habló el representante de la Federación belga para [illegible] de entusiasmo religioso y fervor patriótico. Por último el Sr. Iturmendi declaró clausurado el congreso.

El congreso ha tomado el acuerdo de crear una "unión mundial de antiguos alumnos [illegible] nación que solicite ser miembro [illegible] carta del congreso".

El próximo congreso de antiguos alumnos de los jesuítas se celebrará en Bélgica en 1959.

El fracaso de la conferencia sobre Suez tendría repercusión en América latina

WASHINGTON, 5 (UP). — En esta capital se cree que la proyectada conferencia internacional de Londres para considerar la situación del canal de Suez habrá de tener eventualmente concomitancias para todas las repúblicas latinoamericanas, así como para Estados Unidos. Los peritos en transportes señalaron que su trascendencia política dependerá de los acontecimientos.

Las marinas mercantes de muchas repúblicas latinoamericanas crecieron de manera considerable en el pasado cuarto de siglo y sus propietarios tendrán el mismo interés que los de otras partes del mundo en los futuros arreglos para asegurar la continuidad de operaciones en el canal de Suez en condiciones internacionales equitativas.

Al terminar 1955, la república de Panamá figuraba en quinto lugar entre las naciones del mundo en cuanto al peso muerto de su flota mercante, con 513 buques de 5.856.000 toneladas.

Argentina tenía 146 buques con 1.171.000 toneladas de peso muerto; Brasil, 194 y 1.077.000 toneladas; Chile, 54 y 297.000; Honduras, 55 y 500.000; Perú, 23 y 113.000; Méjico, 23 y 218.000; Venezuela, 50 y 301.000; Colombia, 19 y 213.000, y Costa Rica, 112 y 721.000. Las demás repúblicas latinoamericanas tenían un número variable de embarcaciones de comercio.

Un informe reciente del representante de la compañía del canal de Suez en Estados Unidos dice que los buques de 48 naciones transitaron por el canal de Suez en 1955. Quien más veces empleó esa vía fué Gran Bretaña, con el 28,3 por ciento del total.

En 1955, el tonelaje noruego fué el segundo en el empleo del canal de Suez, con 13,5 por ciento del total; Liberia fué tercero, con 13,1 por ciento, y Francia, cuarto, con ocho por ciento.

El informe hace esta significativa observación: "Los buques de bandera norteamericana ocuparon el noveno lugar en la lista. Sin embargo, como casi todos los buques-tanques liberios y muchos de los barcos panameños y hondureños son fiscalizados por Estados Unidos, los intereses de este país ocupan el segundo lugar".

Los expertos en transportes aquí, creen que el interés latinoamericano en la situación de Suez será sustancialmente similar a la de Estados Unidos, esto es, un esfuerzo internacional para obtener medios permanentes y equitativos de mantener el canal de Suez asequible a la navegación del mundo, sin que país alguno recurra a medidas de violencia contra Egipto.

Si la proyectada conferencia de Londres diera resultados amistosos y equitativos, es probable que la asamblea no tenga grandes concomitancias políticas para las repúblicas latino-americanas, salvo en lo que pudieran ser afectadas por la tendencia general de la situación política mundial. Si, en cambio, fracasara, creen los peritos internacionales que la opinión latinoamericana será favorable a que el problema pase a consideración de las Naciones Unidas.

Todas las repúblicas latinoamericanas son miembros de las Naciones Unidas y en general desean que la entidad internacional atienda su autoridad.

Desde el punto de vista latinoamericano, el peligro principal que plantea la situación de Suez es que si las grandes potencias no consiguen negociar un arreglo justo y satisfactorio, el status sobre control futuro de los canales en muchas partes del mundo se convertiría en tema general de controversia internacional.

Las actitudes y política de la Unión Soviética en la conferencia de Londres suscitarán, por consiguiente, interés extraordinario en América latina.

Un arreglo amistoso y justo del problema del canal de Suez sentaría un importante precedente para la solución futura de los problemas de control en otras "zonas sensibles" de comunicaciones internacionales.

Podría contribuir a impedir futuras complicaciones internacionales relativas al control estratégico del estrecho de Palmer, entre América del Sur y la Antártida. En regiones al sur de este importante cuerpo de agua existen reivindicaciones territoriales contrapuestas entre Argentina, Chile y Gran Bretaña. Estados Unidos tiene un interés que deriva de descubrimientos históricos, pero jamás formuló una reivindicación oficial.

En otras partes del continente antártico, una expedición soviética efectúa exploraciones y labores científicas. Esto es parte del Año Geofísico Internacional (1957-58), pero de manera general se interpreta como intención de la Unión Soviética de participar en los futuros arreglos políticos que afectan al continente antártico.

Harry Frantz

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 483363

Necesidades y posibilidades de Entre Ríos

La vecina provincia de Entre Ríos —a la cual este diario está vinculado de modo directo y permanente— es una provincia rica, poseedora de admirables recursos de progreso pero a menudo colocada en la situación de una provincia pobre. Diversos problemas no superados, limitaciones e insuficiencias de desarrollo, siguen perjudicándola y frenando su capacidad creadora.

En primer lugar resalta una situación en cierto modo paradojal: estando esa provincia circuída por dos grandes cursos de agua, por dos notables vías fluviales, que constituyen circunstancias ventajosas, ya que junto a los ríos fué siempre propicia la creación de emporios de progreso y civilización, se mantiene sin embargo en condiciones de semiaislamiento y de atraso en algunos aspectos, pues no ha podido, hasta hoy, aprovechar en su plenitud las ventajas que proporcionan esas caudalosas arterias navegables. Las comunicaciones fluviales siguen presentando problemas y sus puertos no son suficientemente activos. En cuanto a sus rutas interiores, tampoco están todavía al nivel de las necesidades, ni sus líneas férreas ni su red de carreteras.

Mientras pasan los años y los lustros, Victoria no ha podido resolver aún el problema de sus comunicaciones con Rosario. El viejo proyecto del canal-camino directo se posterga indefinidamente. Las populosas ciudades de la costa del Uruguay no cuentan con un puente que las una de modo satisfactorio con la costa oriental. Se debaten en el seno de la opinión pública —y también en esferas oficiales— dos iniciativas: un puente de comunicación entre Concordia y Salto, según la sugestión del actual embajador argentino en Montevideo, y las magnas obras proyectadas en Salto Grande para el aprovechamiento hidroeléctrico y las comunicaciones, que nuevamente se agitan en el plano de la actualidad. También figura, en relación con el Paraná, el proyectado túnel subfluvial entre la capital entrerriana y la costa santafesina, obra de especial trascendencia, ansiada con mayor intensidad en Entre Ríos que en nuestro medio. En cuanto a la idea de construir un puerto para buques de ultramar en Bajada Grande, que en otro tiempo suscitó interés y estudios, ya parece ser cosa legendaria.

Al par de las obras de gran magnitud precedentemente aludidas, Entre Ríos, en su panorama general, necesita ampliar sus fuentes y formas de actividad y progreso, así en el orden de las obras públicas y los servicios —motivo de preocupación de las actuales autoridades entrerrianas— como en el desarrollo industrial, lo mismo que en el incremento de la producción de materias primas diversas. Provincia de suelo privilegiado, posee tierras aptas para toda clase de cultivos, diversificados un tanto en las últimas épocas pero sin alcanzar todas las consecuencias saludables previstas en la Ley de Transformación Agraria. La subdivisión de la tierra en forma amplia y satisfactoria sigue siendo una cuestión no resuelta.

Con referencia al desarrollo de las industrias, algún impulso se ha notado y algunas empresas nuevas se han sumado últimamente a esos esfuerzos, pero no poco es lo que falta. Grandes industrias de posible incorporación, de que se habló tiempo atrás, no llegaron al terreno de las realizaciones: fábricas de papel en La Paz, en Diamante y en el sur de la provincia; un lavadero de lanas y planta textil, también en La Paz, un importante establecimiento de hilados y tejidos, de procedencia europea, cuya radicación se gestionaba en Nogoyá; y otras empresas fabriles en distintos puntos de la provincia.

Falta agregar a los tramos de pavimento construídos (algunos de escasa resistencia que exigen costosas reparaciones), millares de kilómetros de buenas carreteras, empezando por las vías troncales de unión directa entre el Paraná y el Uruguay. El fácil movimiento de mercaderías y personas a través de los ríos, mediante las ansiadas obras a que se ha hecho mención, debe completarse con una adecuada red vial que enlace todo el territorio entrerriano. Se [illegible] una mejor organización hotelera en distintos centros apropiados para el turismo.

En un orden general Entre Ríos, por su riqueza, en varios aspectos inexplotada, y por la fecundidad de sus tierras, tiene grandes posibilidades, que se traducirán en realizaciones de creciente alcance apenas desaparezcan las trabas en las comunicaciones y se incorporen a la vida económica nuevos factores de posible advenimiento, incluyendo la elaboración de las variadas materias primas entrerrianas en los propios centros de producción. El cooperativismo, que ha logrado nuevos avances en los últimos tiempos, también dará su estimable aporte.

En medio de los problemas de desarrollo que afronta la provincia hermana, obsérvanse [illegible] y encomiables esfuerzos. La continuación de éstos, su auspicio y su estímulo, darán sus frutos.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

Declaración del Movimiento de Intransigencia y Renovación

Esta agrupación ha dado a conocer la declaración siguiente:

"Por resolución de la asamblea de sus adherentes del departamento La Capital, el Movimiento de Intransigencia y Renovación de la Unión Cívica Radical (C.N.), se ve precisado a lanzar una vez más su mensaje al pueblo de la provincia, presuroso en hacerle llegar su advertencia para que el fraude informativo, la difamación, la injuria y la mentira, queden al descubierto y no se le confunda por la acción de quienes, no obstante su profesión de enemigos del régimen dictatorial caído, utilizan su mismo sistema de propaganda.

"Voces que alguna vez tuvieron cabida en el seno del radicalismo, se levantan desde falsas posiciones en apasionado esfuerzo por perturbar la pacífica discusión de ideas, la marcha progresista y popular que está imprimiendo a su andar el partido y confundir, en cuanto le sea posible, al pueblo mismo, cuyo apoyo vanamente buscan.

"Lamentamos tener que hacer un alto en la jornada, "aunque el honor de un radical es un bronce duro en el que se rompen los dientes de la calumnia", para responder con nuestro más enérgico repudio al lenguaje soez, altanero y prepotente que pretende presentar ante el pueblo argentino, a la actual conducción del radicalismo como orientada en resabios dictatoriales y en una criticable conducta al régimen que constituyó el peronismo.

"Para quienes conocemos la mentalidad productora de ese libelo difamatorio, no causa extrañeza el planteo. Siempre diferenciamos dos clases de adversarios a la dictadura: los que combatían al régimen porque creían que él constituía una verdadera amenaza contra sus posiciones de privilegio, y los que combatían al régimen porque creían que él era la negación de toda posibilidad de convivencia en un ordenamiento de progreso y paz. Aquéllos lo atacaban porque creían que el peronismo era bandera y promesa de progreso y fuerza en marcha para y por la liberación total del hombre argentino; éstos, al contrario, lo combatían porque creían que tras los mentidos mensajes de liberación popular se escondía la más auténtica defensa de los intereses del privilegio. Y bien, entre estos últimos, estuvimos y estamos nosotros. Entre aquéllos, estaban y están los actuales difamadores del radicalismo.

"De ahí que sea necesario, a propósito de ese intento [illegible] que el Movimiento de Intransigencia y Renovación reitere los perfiles fundamentales de sus postulaciones como movimiento de orientación partidaria que rechaza, con sentido afirmativo, las posturas políticas que exhiben las prácticas viciosas del caudillismo, para afrontar decidida lucha por la liberación del hombre. Ya es casi una reminiscencia de un pasado de amargo sabor, aquella época en que un reducido y mañoso sector del partido manejaba y orientaba su acción como cosa propia, con olvido de los intereses populares. En el debate actual del momento político que vive el país, no olvidamos que la crisis que ha vivido el pueblo fué resultado de la crisis que viviera el radicalismo. Basta recordar que desde 1930 una generación de radicales luchó por reencauzar la dirección partidaria en los apostolados de la doctrina irigoyenana; lo que se logra recién luego de intensa lucha contra el fraude, primero, y la dictadura después, en el orden extrapartidario, y contra el conservadorismo infiltrado en el partido, en el orden interno, para comprender cabalmente el sentido de la recuperación radical. Y aun admitiendo que pueda existir un conflicto partidario, forzoso será reconocer que es la culminación de una etapa que ha permitido a través de la acción programática del Movimiento el reencuentro del radicalismo con el pueblo. En este reencuentro, expresamos con toda energía que para nosotros no existe en el país problema de peronistas a los cuales se deba o no captar, sino problemas sociales, económicos, culturales, internacionales, etc., que hacen a la estructura de nuestra sociedad y que el radicalismo trata de resolver poniendo su saber y su acción al servicio de los intereses populares argentinos, y nunca del privilegio.

"Y cualesquiera sean las asechanzas del futuro, la Unión Cívica Radical (C.N.), firme en sus posiciones y capacidad de sacrificio, estará siempre al lado del pueblo forjando un mundo de felicidad, de paz y de amor para todos sus habitantes".

Disertación radial

La juventud radical invita al pueblo de Santa Fe a escuchar la palabra del correligionario René Homs (h.), secretario [illegible] de la junta departamental, mañana a las 18.20 por radio L. T. 9 Santa Fe.

Hablará sobre "Reforma política", continuando con la serie de charlas que esta juventud ya ha comenzado a irradiar.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Reunión de la junta departamental

Mañana a las 21.30 en el local de calle San Jerónimo 1860 de esta ciudad se reunirá la junta departamental de la capital, bajo la presidencia del Sr. Rafael S. Torres, a fin de considerar diversos asuntos.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Secretaría de propaganda

La Unión Federal ha realizado sus actos públicos programados y realizados en avenida Gral. Paz y Salvador del Carril el viernes ppdo. en General Paz y Javier de la Rosa en el día de la víspera y en la misma fecha en la ciudad de Paraná y en la localidad de San Cristóbal de esta provincia.

En ambas oportunidades los oradores se refirieron a la situación política actual y doctrina del movimiento.

Secretaría gremial. — Para el próximo martes a las 20, se reunirá la secretaría gremial del movimiento en su sede central, por lo que se cita a todos sus integrantes a efectos de considerar futuros convenios de trabajo.

La historia y acción universitaria trató el Dr. José L. Romero

Ante un público que colmaba totalmente el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, disertó ayer el profesor Dr. José Luis Romero acerca de "El problema argentino de la universidad y cultura", en un acto organizado por los centros de Estudiantes de Ingeniería Química, Derecho y Ciencias Económicas.

Formaban la concurrencia autoridades y profesores de las facultades locales, estudiantes, graduados y muchos más que llegaron atraídos por la justa nombradía del disertante, que encaró un tema de tanta trascendencia en los momentos actuales del país, cuando se procura una reorganización universitaria, no sólo de forma, sino de fondo, y cuando diversas corrientes pujan por imponer sus puntos de vista en la creación de un sistema universitario que responda a las necesidades argentinas.

Comenzó diciendo el Dr. Romero: "Creo que lo que el país necesita urgentemente es que aprendamos todos a cumplir con nuestro deber. Esta es la consigna y no otra en toda clase de acción y más que en lo que concierne a la vida política y social del país, a la convivencia universitaria, y estoy seguro que cumpliendo esta norma sencillísima se desvirtuarán definitivamente muchos de los males que aquejan a nuestra vida universitaria.

Prosiguió más adelante con el estudio de cómo se habían cumplido los postulados de la reforma, y cómo ellos habían estado en relación con los períodos característicos, que denominó del fraude y la reciente tiranía, para llamar la atención a todos los que hoy forman y trabajan por formar la universidad sobre si se han cumplido o no las aspiraciones, y aquí fué terminante: no se debe ahora, en la nueva hora nacional, hablar de volver a la reforma; hay que hacer la nueva reforma, para satisfacer las necesidades que la realidad plantea, en los complejos pormenores de la formación del técnico, del investigador, del hombre universitario, y de la ubicación real de la universidad dentro de la cultura argentina.

La evolución social argentina y su reflejo en la vida universitaria, fué analizada detalladamente por el conferenciante, lo que llevó, dijo, "a la creación de la cultura de la Argentina aluvial", y que dió origen a la gran alteración social del país entre 1880 y 1930, que dió lugar a la alteración de la Universidad de Córdoba, de la de Bs. Aires y de la naciente Universidad de La Plata y que al acusar a la universidad argentina de académica, dió origen al gran movimiento que fué la reforma, comenzando así la renovación de la universidad, para que ésta sirviera a la totalidad de la comunidad, fuera una institución al servicio del pueblo, en una democratización en lo político y social.

"El problema de la política educacional constituye, sin duda alguna, uno de los problemas trascendentes de la vida argentina. Es importante que nos vayamos dando cuenta de la magnitud de esta cuestión. Están escondidos detrás de los puntos fundamentales de la política educacional, problemas trascendentales también de la vida social y política argentina que hacen a nuestro destino, de una manera que acaso no solemos advertir con frecuencia.

"Una política educacional supone una amplia concepción, una amplia visión de los fines que corresponden a la colectividad, supone una clara visión de los medios que debemos utilizar para alcanzar esos fines. Supone, naturalmente, una idea de nuestra trayectoria histórica, una idea de lo que somos en este instante y una idea de lo que este instante constituye en el curso de la vida de nuestro país. Sin todo esto no hay una política educacional. No hay una política educacional si no descubrimos con absoluta precisión, sin que seamos capaces de pensar con absoluta ecuanimidad, cuál es el valor justo que tiene cada uno de los elementos de nuestra tradición, y el valor que tienen los elementos de los grupos sociales que constituyen nuestra colectividad. Si no somos capaces de hacer este esfuerzo intelectual y si no somos capaces de poner al servicio de las ideas que de este análisis surge, nuestra voluntad, toda nuestra capacidad de acción, todo nuestro sentido ético, todo lo que es capaz de orientar nuestra militancia en nuestra vida pública, si no somos capaces de eso, no seremos capaces ni de diseñar ni de cumplir una política educacional.

"La Argentina ha tenido una política educacional. Ha tenido más de una clara y amplia política educacional respaldada por todos estos fundamentos que acabo de describir. Puedo afirmar que en estos momentos la política educacional pasa por un momento de tremenda duda que corresponde, por lo demás, a las tremendas dudas que carcomen hoy a todo aquel que reflexione sobre el problema de nuestro destino nacional, porque no todo es claro en nuestro panorama. Es imprescindible que reflexionemos sobre esto y yo he venido a ayudar a cuantos reflexionan sobre este problema, sin otra pretensión que la de ayudar a cada ciudadano a pensar sobre el asunto porque el asunto se lo merece".

Señaló luego el disertante las características del problema universitario actual, para pasar a historiar el desarrollo de la universidad argentina, a partir de la época colonial, cuando el obispo Trejo fundara la Universidad de Córdoba, en lo que denominó la era colonial de la universidad, hasta que surgiera la Universidad de Buenos Aires, de inspiración republicana liberal, dándose lugar a lo que el disertante llamara "era criolla."

El segundo congreso de las academias de la lengua

Por **Julieta Haydée Quebleen**

PARA EL LITORAL
MADRID

Desde el 24 de abril al 2 de mayo de este año de 1956 se celebró en Madrid el II Congreso de la Lengua, con asistencia de representantes de veinte naciones de América y Filipinas. Cinco años antes las academias se habían reunido en Méjico. El tercero tendrá lugar en Bogotá.

Casi todas las sesiones del congreso centraron como punto más importante el de la unidad y defensa del idioma. Ya se había levantado la voz de don Dámaso Alonso, ilustre poeta y filólogo español, voz de alerta ante los continuos cambios y fluctuaciones, pese a la unidad sintáctica y morfológica que hace que a despecho de los inevitables modismos nos entendamos los hispano hablantes. Sin embargo, las hecatombes por las que atraviesa nuestro mundo actual pueden desmembrar la bella lengua española a imagen y semejanza de la fragmentación del latín.



Una sesión del congreso. En primer plano el presidente de la Academia Argentina don Arturo Capdevila. En el centro don Ramón Menéndez Pidal

Por otra parte, es indudable el derecho a ciertos modismos que son patrimonio de nuestras clases cultas; el "seseo", el "yeísmo" y el "voseo", por ejemplo. Tanto es así que la Academia ha sancionado como legítimo el "seseo" practicado en diversas zonas de América y España.

Don Ramón Menéndez Pidal expuso, en un discurso vibrante, las razones (ya expresadas en diversas oportunidades por el ilustre presidente de la Academia) que impedirían ese desmembramiento: la unidad del mundo hispano mediante el cinematógrafo, la radiotelefonía y la palabra escrita, vehículos no obstante y paradójicamente, de dispersión.

Una de las ponencias más acertadas y emocionantes, para quienes nos sentimos profundamente americanos, fué la de la Academia Colombiana y el delegado de Méjico, don Alberto Carreño: las resoluciones de naturaleza grave y fundamental deberán ser consultadas sin pérdida de tiempo a las academias asociadas. Es este un paso fundamental y largamente anhelado y enlaza con la propuesta del delegado peruano, don Víctor Andrés Belaúnde, sobre la creación de un organismo de Academias, patrocinadas por los respectivos países, semejante a la Unesco.

En cuanto a las últimas reformas ortográficas y por mediación de su iniciador, el señor Casares, también se propuso su sometimiento a las diversas academias.

Según una ponencia de nuestro eminente poeta Enrique Banchs, que trajera la delegación argentina, se pretende, con muy buen acuerdo, la unificación de las siglas y a propuesta de don Gregorio Marañón corregir la de las voces científicas.

La Academia se propone la confección de un diccionario de autoridades, en el que tendrían cabida los giros y expresiones de los escritores de América.

El congreso rindió homenaje a los académicos y escritores últimamente fallecidos y, finalmente, solicitó por intermedio de sus representantes el premio Nobel de Literatura para su ilustre presidente, don Ramón Menéndez Pidal.

La trascendencia de este congreso estriba, indiscutiblemente, en la importancia que se le ha concedido al habla de América, a sus escritores y a la enorme masa de sus hablantes. Ante la amenaza de una total desvinculación lingüística los académicos han elevado su voz de alerta y han considerado, a la vez, la legitimidad de ciertas formas, algunas no exclusivas de América. América no ha sancionado, por otra parte, algunos modismos que, incluso en España, amenazan la integridad del idioma: la pérdida de la d intervocálica en el grupo final ado.

Casi un año de permanencia en España me ha concedido la posibilidad de observar cómo en las calles también se deforma la lengua castellana. En Madrid la ll también pasa a ye, pero con la pronunciación española i ("poso", "caie").

En los pueblos de la provincia de Madrid los arcaísmos impiden la completa inteligibilidad del discurso.

En Andalucía a veces es difícil entenderse ante una jerga, no por ello menos jugosa y pintoresca.

Todo español, por culto que sea, llama "Rebeca" a la chaqueta de punto y hasta los documentos oficiales tráfico al tránsito. Nadie desconoce que los escritores castellanos y norteños desde el Renacimiento practican el leísmo y el laísmo. La misma Academia considera legítima, sí, la distinción etimológica, pero también admite el leísmo para el complemento directo de persona.

Se me ocurre que algunos periódicos nuestros —muy pocos— conservan con mayor empeño la pureza del idioma que los más prestigiosos de España. Ahora bien: lo que sí es evidente es que no existe una separación tan marcada entre el habla de las clases cultas y la del pueblo, como ocurre entre nosotros (salvo el "argot" de los bajos fondos que existe en todos los países del mundo). En los mismos errores en que incurre el hombre de la calle cae a sabiendas el catedrático. Pero el hombre de la calle tiene la misma riqueza de vocabulario que el filólogo. Esto es bien notable en los niños.

Infinitas consideraciones despiertan las ponencias aludidas y sobre todo el valor de meditar sobre los problemas que entraña una lengua hablada por millones de seres y de su encuentro constante con la más variada de las masas inmigratorias, en países de los más diversos climas y configuraciones geográficas.

Vecinales

El pavimento de calle Goyena se tratará en una reunión vecinal

En una reunión que tendrá lugar el domingo 12 del corriente a las 10, en el local de la República Los Hornos, y a la que se invita a todos los vecinos frentistas de calle Goyena, será considerado el proyecto de pavimentación de esa importante arteria incluída en el plan mínimo de estas obras, de acuerdo con lo resuelto en una reciente reunión de presidentes de sociedades vecinales efectuada en la Municipalidad.

Renovación de autoridades

El 19 del corriente, esta entidad vecinalista de la zona norte del municipio, celebrará su asamblea anual a los efectos de renovar sus autoridades y dar cuenta de la labor realizada durante el ejercicio 19o. por la comisión directiva saliente, la que se reunió anoche con varios asociados con el fin de confeccionar una lista de candidatos que sostendrá la institución. Esta lista la encabeza el actual presidente Sr. Eduardo Vallejos, a quien acompañarán nuevos y antiguos asociados.

Celébrase mañana el Día del Veterinario

Mañana se cumplirán 73 años de la creación de la carrera de veterinarios y agrónomos en el país, fecha ésta que no sólo se recuerda con un motivo que atañe a la profesión misma, sino que se considera como el comienzo de la industria agropecuaria. Por iniciativa del Dr. Dardo Rocha, fundador de la ciudad de La Plata, quien comprendió la necesidad de crear un instituto técnico "para formar profesionales en el arte de curar los animales y en la aplicación de los principios del buen cultivo de la tierra", se lleva a cabo este propósito por intermedio del Dr. Mariano Demaría, que ocupara la cartera de Hacienda, y así el 6 de agosto de 1883, abre sus puertas la Escuela Agronómica y Veterinaria de Santa Catalina con un total de 14 alumnos, siendo sus profesores, de nacionalidad belga, contratados por el gobierno. Hoy dicha escuela ha sido reemplazada por la Facultad creada el 1º de julio de 1909, durante la presidencia del general Roca.

Caja de Previsión de los empleados públicos

Movimiento en junio

Durante el transcurso del mes de junio último se registró el siguiente movimiento en la Caja de Previsión Social de los agentes civiles del Estado:

Las resoluciones dictadas por el directorio administrador alcanzaron al número de 212, correspondiendo 43 de ellas a seguros por fallecimiento; 38 subsidios por invalidez; 14 varios; 12 relativas a pedidos de aportar directamente; 13 anticipos por jubilación ordinaria; 7 apelaciones; 1 devolución de aportes; 35 relativas a exámenes médicos; 1 acumulación de [illegible].

Los pagos efectuados durante el mismo período ascienden a la suma de $ 2.175.399,81 m/n (dos millones ciento setenta y cinco mil trescientos noventa y nueve pesos con ochenta y un centavos m/n), distribuídos en la siguiente forma: siniestros vida, $ 1.425.546,94 m/n; siniestros invalidez total y permanente, $ 455.210,25 m/n; siniestros invalidez parcial, $ 15.000 m/n; adelantos siniestros vida, $ 160.450 m/n; adelantos siniestros invalidez total y permanente, $ 344.900 m/n; anticipos jubilación ordinaria, $ 36.000 m/n; devolución de aportes $ [illegible] m/n; aportes siniestros liquidados, $ [illegible] m/n.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

CUATRO TITULOS DE LITERATURA JUVENIL EDITADOS POR PEUSER. La Editorial Peuser acaba de imprimir cuatro volúmenes de literatura juvenil, tres de los cuales incluye en la colección "Biblioteca de lecturas juveniles" y uno en "Aventuras famosas". Todos ellos bien ilustrados e impresos, con cubiertas a todo color. Uno de los títulos de la primera colección mencionada, es "Viaje alrededor de mi infancia", de Delfina Bunge de Gálvez. Es conocida de todos la obra de dicha escritora, fina e inteligente, y la reedición de este título, agotadas las ediciones anteriores, permite incorporar a sus obras una de las que, sin ser de las más representativas, es igualmente auténtica. Sin embargo, debe destacarse que en el prólogo la autora hace notar que su libro no puede ser considerado dentro de la literatura infantil, y en realidad es así, pues la misma, al parecer, se ha propuesto realizar una reconstrucción bastante objetivada de su infancia, acompañada de comentarios y observaciones que, en cierta medida, conspiran contra la unidad literaria de los relatos. Se trata, pues, de la infancia vista y juzgada por el adulto que la evoca, antes que de la vivencia y el recuerdo del universo infantil: en pocas palabras, de un análisis antes que de una síntesis. Pese a no alcanzar la intimidad de una confesión, esta obra trae páginas logradas que se leen con gusto. No son claras, sin embargo, las razones que han movido al editor a incluir el título en la colección nombrada y, dado su carácter de documento, pensamos que su lugar apropiado no es éste.

En la misma biblioteca publica Peuser "Jazmín del país", libro de cuentos para niños de Olga de Adeler. Predomina aquí un tono reposado, amable, de intención moralizante. Siendo una obra sana, generosa, incluso emotiva por la sencillez y honestidad con que ha sido escrita, luego de leerla se experimenta, sin embargo, una sensación de vaguedad, de insatisfacción, provocada seguramente por lo que hay en ella de cosa inactual. Es que la moderna literatura infantil, más acorde con la realidad cotidiana, ha encontrado ya un nuevo lenguaje; un lenguaje que podríamos llamar contemporáneo, vitalmente enlazado con nuestro tiempo. Sin que esto los invalide, se advierte en los cuentos de Olga de Adeler un sabor europeo que los ubica en línea común a la producción que tiene en Andersen su mayor exponente, y probablemente por ello escapan a nuestra sensibilidad. Sin duda no es nada fácil abrir caminos e inaugurar formas que correspondan a nuestra realidad e idiosincrasia pero es forzoso reconocer que los niños no escapan a las influencias de nuestra época y que dichas influencias han modificado también ciertos aspectos de la psicología infantil, traduciéndose en nuevas exigencias. De todas maneras, hay en "Jazmín del país" una frescura saludable y una actitud llena de afecto que deben ser considerados como los méritos descollantes de la autora.

El tercer volumen que entrega Peuser es "El pirata rojo", de Fenimore Cooper, autor de celebradas novelas de aventuras como "El último mohicano", "El matador de ciervos" y otras. Resulta dificultoso, pues, pronunciar un juicio original sobre el autor y una de sus obras más conocidas. La producción de Fenimore Cooper ha sido diversamente juzgada. Gorki, por ejemplo, la elogió, en tanto que Mark Twain, contemporáneo de aquél, la sometió a dura crítica. Cooper suele ser un narrador ameno, fuertemente colorista, no exento de hábiles recursos, aunque afecto a cierta minuciosidad descriptiva, a los largos discursos, que restan amenidad a algunos pasajes de sus obras. Pese a ello, la publicación de esta novela tiene la importancia de poner al lector joven en contacto con una interesante expresión de la literatura norteamericana del siglo pasado.

En lo que respecta a "Los dos tigres", cuarto volumen de la colección "Aventuras famosas", bien traducido por Elena Gonzáles, poco es lo que se puede agregar a lo mucho que se ha escrito sobre la obra de Salgari. Es un escritor apasionado, extraordinariamente imaginativo, cuya ocasionó fantasioso y ameno. Su lectura entretiene e instruye y es, en cierta medida, testimonio de una época que fluye de capítulos bien construídos. Interesa señalar la impresión cuidada y las adecuadas ilustraciones de Cotignola que acompañan al volumen.

"Punto y Aparte", una nueva revista literaria editada en esta ciudad

Hace algún tiempo hicimos referencia desde estas columnas, al esfuerzo que diversos grupos culturales realizaban para editar revistas literarias y artísticas, esfuerzos que tienden a la exposición y discusión de puntos de vista sobre nuestra cultura, cuyo enriquecimiento y recuperación se persigue a través de esas páginas llenas de fervor y auténticas inquietudes. En Santa Fe se advertía la ausencia de una revista semejante. Los esporádicos intentos anteriores concluyeron por frustrarse debido a causas que no viene el caso analizar aquí, y no alcanzaron la necesaria permanencia. Este vacío se acentuó en los últimos meses ante el desarrollo de una variada actividad cultural en nuestro medio, cuya reacción en este orden se advierte luego de un prolongado período de letargo. Es por este motivo que la aparición en nuestra ciudad de la revista "Punto y Aparte" constituye un hecho auspicioso. Ensayos, poemas, cuentos, crítica literaria y teatral, una encuesta sobre el último salón anual de artes plásticas y reportajes, integran el primer número de la publicación aludida, cuya presentación comunica los anhelos de quienes trabajan en ella. "Afirmación de voluntad optimista y esperanzada, tendida hacia los amplios horizontes de la cultura", aspira a convertirse en una expresión de esta zona del país, abierta a todos cuantos deseen colaborar o sientan la necesidad de decir algo a través de sus páginas. Integran el consejo de redacción de esta revista: Luis Di Filippo, Leopoldo Chizzini Melo, Rafael Virasoro, José M. Paolantonio y José Luis Víttori, estando a cargo de las secciones permanentes Evangelina Hernández de Menchaca, Jorge Reynoso Aldao, Hillyer Schurjin y Roberto Conte. Secretario de redacción es Carlos País y editores Gladys G. de Medina y Mario Medina, quienes han respaldado esta iniciativa. La revista ha sido impresa en los talleres gráficos "Mather" y, aunque podrían señalarse algunos detalles de presentación y descuidos tipográficos, la misma está bien diagramada dentro de un concepto moderno. Se incluye en este número una hoja aparte con una reproducción de César López Claro.

"EL GRECO", por Antonina Vallentin. (Ed. Losada). Es ésta la biografía de uno de los más extraordinarios pintores del mundo: Domenico Theotocópuli, conocido generalmente por El Greco, por su origen griego. Pintor "redescubierto" en el siglo XIX en que fueron admiradas y comentadas la obra pictórica y la vida del autor, hoy es considerado El Greco como uno de los más vigorosas y originales personalidades de aquella etapa magnífica para las artes que fué la culminación renacentista.

Antonina Vallentin, famosa autora de grandes biografías, ha encontrado en la figura de El Greco la materia para darnos un gran libro. De una de sus obras "Mirabeau" dijo Lion Feuchtwanger: "Ha sido escrita una de las biografías más cumbres de nuestro tiempo". Otro tanto puede afirmarse de esta biografía de El Greco y especialmente si tenemos en cuenta que siempre un halo de misterio encerró la andanza del gran pintor. No obstante, la escritora polaca ha estudiado con ahinco y con fortuna a su personaje y ha podido llevarnos con segura guía a través de la interesante vida de su biografiado.

Creta es el escenario inicial de esta obra, que comienza con la descripción de la isla famosa a través del capítulo "Tierra en decadencia". La Italia de aquella época de extraordinario brillo artístico y en la que El Greco hizo su aprendizaje, es descripta con seguridad y vigoroso poder de evocación. Como lo es la España de Felipe II y muy especialmente la imperial Toledo, el centro de la acción estética y de la gloria de Doménico Theotocópuli.

Traducida por Aurora Bernárdez, la Editorial Losada presenta El Greco en su Colección de biografías históricas y novelescas.

"LOS ESTADOS UNIDOS EN ESCORZO", por Julián Marías. (Ed. Emecé). Julián Marías, discípulo y continuador de la obra de Ortega y Gasset, tiene bien ganado renombre entre los filósofos de nuestro tiempo. Es por su admirable poder de captación un calificado testigo del acontecer de un gran país como Estados Unidos en el momento más importante de su influencia mundial.

Nace el libro de una experiencia personal: las dos estancias de Julián Marías en los Estados Unidos; una en el este —durante un año— y la otra en el oeste, durante un semestre.

Al finalizar su prólogo personal puede afirmar Marías que "estas páginas son la historia de mi amistad con los Estados Unidos", porque en verdad, y como lo reitera, no ha sido un turista, un viajero que transita panoramas. Sino que él ha hecho, sin dejar de ser español y europeo, un ensayo de vida americana que ha consistido en estar realmente, en trasladarse a la nueva manera de vivir superada la soledad del extranjero para quedarse en amistad y en comprensión, y poder, por lo mismo, darnos exacto testimonio de esa compenetración. Por eso el libro de Marías adquiere un alto valor y un constante interés mostrando las distintas —a veces disímiles facetas— del gran país del Norte: los distintos puntos de mira que ofrece "esa gigantesca fragua de vida que son los Estados Unidos y sin conocer la cual no es posible comprender por entero el mundo en que vivimos hoy".

Discípulo de Ortega, como se ha dicho, Marías tiene del maestro la rara y tan noble cualidad de ser profundo sin dejar de ser ameno. Y su prosa rica, esmaltada de imágenes, nos ofrece su logrado testimonio y nos brinda las amplias observaciones en las que lo analiza y tanto sabe ofrecerse en lograda entrega de belleza.

Pertenece el volumen a la Colección de Grandes Ensayistas que publica el sello editor Emecé.

La candidatura del Dr. Frondizi a presidente propicia un organismo

En una asamblea realizada en esta ciudad, por la Comisión de Homenajes y Estudios Irigoyeneanos, con asistencia de simpatizantes del radicalismo del Comité Nacional, se adoptó una resolución en la que se expresa lo siguiente:

"La Comisión de Homenajes y Estudios Irigoyeneanos no pudiendo substraerse a la consideración del momento político argentino, pues ella está en consonancia con sus fines mismos, entre los cuales se encuentra la interpretación doctrinaria de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, e interesada en su devenir, cree que es un acierto de la hora, ante el anuncio del gobierno provisional de la Nación de convocar al pueblo de la República a elecciones para la normalización constitucional del país, pronunciarse al respecto.

"Al considerar los diferentes aspectos que ofrece la realidad argentina, sin desconocer la existencia de varios y calificados valores que han seguido la trayectoria histórica del partido y han probado en las múltiples contingencias que ha deparado la lucha por la libertad del hombre y de sus instituciones democráticas, méritos elogiables y que constituyen toda una garantía de probidad ciudadana y de honesta capacidad realizadora, propicia para la integración del primer término de la fórmula presidencial que deberá sostener el radicalismo del comité nacional en las próximas elecciones a que será convocado el pueblo de la Nación, al actual presidente del Comité Nacional Dr. Arturo Frondizi, y a quien ha seguido atentamente a través de su definida y consecuente línea política en sus diferentes actuaciones a que le ha llevado su servicio leal al radicalismo, asimismo leal a los intereses de la Argentina que han estado entroncados en su profunda devoción por la libertad, hermandad y democracia de los pueblos.

"La Comisión de Homenajes y Estudios Irigoyeneanos, cree así interpretar una aspiración general de la ciudadanía que tiene conceptos formados sobre la realidad y futuro y ha hecho confianza en quien ha mantenido una invariable posición y ha probado que le interpreta fielmente y está por las soluciones acordes con ella, con el pensamiento y sentimiento del auténtico pueblo argentino consecuente con el ideario de Mayo y que ungiera a Alem e Irigoyen como acertadas expresiones populares.

"Con objeto de dar participación en este movimiento esencialmente popular a quienes lo comparten se resuelve admitir cuantas adhesiones que en tal patriótico sentido deseen formularse en el local provisorio de su secretaría, calle Belgrano 3157 de la ciudad de Santa Fe".

Estado del tiempo

Tiempo bueno y frío, con viento NE

Tuvo nuestra ciudad otro día frío, con una mínima de 5 grados 5 décimas, y con registros del barómetro algo elevados, mientras que el porciento de humedad fué normal. Durante toda la jornada sopló con regular intensidad viento del cuadrante noreste, lo que contribuyó a hacer más notable el frío, no obstante brillar el sol en un cielo totalmente despejado.

Diario "El Litoral". — A las 15: temperatura mínima, 5o.5; barómetro, 765.50 mm.; temperatura del aire, 13o.; higrómetro, 43 o/o; viento, NE; temperatura máxima, 12o.1.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 776.79 mm.; temperatura mínima, 5o.8; máxima, 11o.; humedad relativa, 46 o/o; viento, NE; velocidad, 7 k.p.h.

1o.2 bajo cero en Paraná

PARANA, 5. — Un frío intenso soportó hoy esta ciudad, siendo la temperatura mínima 1 grado 2 décimas bajo cero, registrada a las 7.40.

Volvió a nevar en Córdoba

CORDOBA, 5. — La temperatura volvió a descender en la fecha, registrándose una marca mínima de 2 grados bajo cero. Se mantienen estas condiciones en la mayor parte del territorio de la provincia, donde también se registraron marcas inferiores a 3 grados bajo cero.

Según las comunicaciones recibidas en la víspera, ha vuelto a nevar en las sierras grandes, aparte que aún se mantiene la nevada que se registró en el valle de Punilla. En algunas localidades como Huerta Grande y La Falda, cayeron 5 centímetros de nieve.

EN LAS ASIGNACIONES DE LOS JUBILADOS ACUERDAN AUMENTOS EN ENTRE RIOS

El correspondiente decreto fija los reajustes con antelación al 1o. de febrero

PARANA, 5. — Un importante decreto que favorece a los jubilados y pensionados por el régimen de la ley 3906 ha suscripto la intervención nacional, luego de considerar el informe de la comisión especial que oportunamente se designara para resolver la precaria situación de los ex servidores del Estado provincial.

El decreto-ley dice en su parte dispositiva: "Reajústanse con antelación al 1o. de febrero de 1956 las jubilaciones y pensiones concedidas por el régimen de la ley 3906 conforme al siguiente procedimiento: a) Jubilaciones concedidas hasta el año 1948 inclusive: tendrán un aumento sobre los haberes actuales del 45 o/o hasta $ 450; más de 450 hasta 650, el 40 o/o; más de 650 hasta 1.000, el 25 o/o; más de 1.000, el 15 o/o. b) Jubilaciones de los años 1949, 1950 y 1951: del 35 o/o hasta $ 450; más de 450 hasta 650, el 25; más de 650 hasta 1.000, el 15 o/o; más de 1.000, el 10 o/o. Todos estos aumentos son acumulativos. c) Jubilaciones de los años 1952 y 1953, el 15 o/o de aumento con un mínimo de 100 pesos y un máximo de 150. d) Jubilaciones de los años 1954 y 1955: el 10 o/o con un mínimo de $ 50 y un máximo de 100. e) Las pensiones tendrán igual acrecentamiento, observándose para el reajuste la fecha de la concesión de las jubilaciones de las que se deriven".

Se establece el haber mínimo de las jubilaciones en $ 600, excepto el de las obtenidas por "retiro voluntario" que se lo fija en $ 500, así como el de las pensiones. Rigen estas asignaciones para los beneficios concedidos hasta el presente y para los que se acuerden en adelante.

El artículo 3o. del decreto-ley declara no comprendidas en el mismo a las jubilaciones y pensiones cuyos haberes mensuales excedan la suma de $ 2.100. Por su parte las que se incrementan por aplicación del decreto, no podrán superar en su totalidad ese límite.

Por el artículo 6o. del decreto-ley de la intervención nacional se eleva a la suma de $ 300, a partir del 1o. de febrero de 1956 el haber graciable de que gozan los maestros particulares y las ex costureras del Estado amparados respectivamente por las leyes 3735 y 3348. El pago de estos aumentos insumirá la suma de $ 8.380.000.

Aniversario de la Universidad Popular

PARANA, 5. — Ha cumplido 14 años de su fundación la Universidad Popular de Paraná, entidad consagrada a la educación del pueblo y que ha cumplido una labor que es reconocida y aplaudida por todos los sectores. Con tal motivo, el personal directivo y docente se reunió en una comida de camaradería.

Asamblea de propietarios de inmuebles

PARANA, 5. — La Liga de Contribuyentes de Paraná que agrupa a los propietarios de bienes raíces de esta capital realizó en el local de calle San Juan No. 95, una asamblea extraordinaria a los fines de tratar problemas vinculados con el decreto provincial No. 4005 reglamentario de la ley 13581 que autorizó aumentos de alquileres en casos debidamente justificados.

Para la exposición de Rosario comenzaron a llegar los productos

ROSARIO, 5. — De acuerdo con lo dispuesto por la Sociedad Rural, ha comenzado la entrada de los reproductores que serán expuestos en la muestra a inaugurarse el 12 del corriente.

Son numerosos los productos que han llegado a nuestra ciudad por distintos medios, y han sido destinados a galpón y corral. De acuerdo con la opinión de los entendidos, son exponentes de gran calidad.

Dispúsose un paro obrero

ROSARIO, 5. — El personal de las bodegas Giol resolvió en una asamblea realizada en el local de Empleados y Obreros Vitivinícolas y Afines, iniciar paros progresivos a partir de pasado mañana con motivo del despido de dos obreros del establecimiento.

Una entidad elogia una medida

ROSARIO, 5. — La Cámara de Sociedades por Acciones que preside el Dr. Juan Luis Hourcade se ha dirigido al ministro de Hacienda de la Nación Dr. Eugenio A. Blanco, manifestándole su satisfacción por el hecho de que se está imprimiendo un trámite acelerado al levantamiento de las solicitudes de las interdicciones.

Se refiere también al problema que crea la vigencia del decreto-ley No. 4.073 del gobierno provisional de la Nación en cuanto impone anular el régimen del anonimato de las acciones de sociedades anónimas.

Investígase la muerte de una niña, ocurrida al sufrir quemaduras

CORDOBA, 5. — A raíz de investigaciones realizadas por las autoridades policiales pudo conocerse un suceso de características singulares, el cual se mantenía en reserva.

En efecto, días pasados la Sra. Paulina K. de Malamud denunció que el 3 del corriente una hermana suya de nombre Estela K. de Fofer, mientras trataba de bañar a su hijita Dina, de 4 años, había sufrido quemaduras sin importancia, hallándose ambas internadas en el sanatorio Allende.

La niña falleció ayer a la madrugada y la madre se halla en grave estado. Por una mucama que trabajaba en la casa de la Sra. de Malamud, las autoridades policiales han logrado establecer que las víctimas fueron encontradas en el baño de la finca, envueltas en llamas.

La denegatoria de un habeas corpus revocó la C. de Apelaciones

En el sumario que instruye el juez nacional Dr. Wade a los implicados en el intento subversivo del 9 de junio oportunamente dictó resolución procesando a numerosos detenidos y sobreseyendo a siete acusados que se hallaban alojados en la Cárcel de Coronda. Como al ordenar la libertad de estos últimos la policía los retuvo alegando que se hallaban a disposición del Poder Ejecutivo, los abogados defensores interpusieron recurso de habeas corpus a favor de los mismos. El juez nacional desestimó este recurso en un extenso fallo fundado en las disposiciones del estado de sitio que permiten al P. E. ordenar la detención de las personas y mantenerlas a su disposición. Este pronunciamiento fué apelado por el defensor del detenido Emilio Matioli ante la Cámara Nacional de Apelaciones con asiento en Rosario, la que en su último acuerdo revocó la resolución recurrida y declaró procedente el habeas corpus. Como consecuencia de esta decisión judicial la orden de libertad de Matioli se hizo efectiva de inmediato.

Fué herido un taxista en un intento de robo

En momentos en que realizaba averiguaciones a raíz del accidente de un motociclista, del que informamos aparte, el titular de la seccional 6a. tomó conocimiento de que se hallaba internado en el Hospital Provincial Mauricio Fijman, de 44 años, que vive en San José 1269, con lesiones cortantes en el cuero cabelludo. De las averiguaciones practicadas se supo que las heridas son consecuencias de la agresión que sufrió por parte de un pasajero que Fijman recogió en su taxi LA 122 y que al llegar a avenida Freyre y Boulogne Sur Mer, lo atacó con objeto de robarle. Al resistirse el taxista, el asaltante se dió a la fuga, sin que pudiera lograr su objetivo. Se practica la investigación correspondiente en la seccional policial mencionada.

Denuncias de hurtos en distintas seccionales

En la seccional 5a. Néstor Delgado Vivas, que vive en Esperanza y Aguado denunció que el día de ayer, personas desconocidas en circunstancias que no alcanzó a precisar, le habían sustraído de un bolsillo la suma de $ 7.400, indicando que había concurrido a distintos negocios, en compañía de desconocidos, hasta embriagarse.

—Rubén Barquín, con domicilio en Blas Parera y 35 SN, hizo saber en la comisaría 8a. que, encontrándose en el cine Rex, en López y Planes y Artigas, le habían despojado de una cartera conteniendo $ 102.

—También desconocidos que, en horas de la noche, entraron en dependencias de la finca donde habita Laureano Aguirre, en Salvador del Carril 2431, le sustrajeron once gallinas, según hizo saber el damnificado en la comisaría 7a.

—Personas extrañas que penetraron en el domicilio de Dolores Y. de Frulos, en calle Córdoba, le hurtaron un reloj pulsera de metal blanco, según denunció en la seccional 11a.

Un motociclista resultó con lesiones serias al embestirlo un camión

Un camión no identificado, y que se dió a la fuga, embistió esta madrugada en avenida Freyre y Crespo, al motociclista Ernesto Riestra, de 29 años con domicilio en Lavalle 3701, quien resultó con heridas de carácter delicado que motivaron su internación en el Hospital Provincial, adonde fué conducido para su curación. Actúa en el sumario, personal de la comisaría 6a.

Del hecho se dió conocimiento al juez correccional de turno.

COMERCIALES

Ley Nro. 11867. Transferencia de negocio. De acuerdo a la ley Nacional Nro. 11867 se hace saber que será disuelta la sociedad comercial colectiva que bajo el rubro de "Trombetta, Villosio y Cía." gira en la localidad de Piamonte (Departamento San Martín) de esta provincia; de cuyo activo y pasivo se hará cargo la Sociedad comercial colectiva que en la misma localidad girará bajo el rubro de "Villosio, Ellena, Gioberga y Cía." y estará compuesta por los señores Antonio Villosio, Domingo Biagio Ellena, José Marcos Giobergia, Alberto Giobergia y Oscar Alberto Ellena; todos en el carácter de socios activos y solidarios. Por cualquier reclamación al domicilio indicado o al Escribano Dr. Pablo M. del Castillo, calle Córdoba 841, Rosario.

5831v5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación 1a. Secretaría de la ciudad de Santa Fe se hace saber que en los autos Exp. No. 369 Año 1955 caratulados "Fabricio Campagnoli Soc. Comercial Industrial y Ganadera c/ Enrique Pfeil s/cobro de Pesos" se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 30 de abril de 1956. Agréguese el oficio diligenciado. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado. Notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y Diario El Litoral. Nievas. Hernán M. Sabatté, Secretario. "Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe Mayo 30 de 1956.

INTERVENCION NACIONAL
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Plan de Trabajos Públicos de la Provincia de Santa Fe

LICITACION PUBLICA

PARA: Contratar la ejecución de los trabajos de provisión y colocación de una cocina económica en la jefatura de Policía de Rosario.

PRESUPUESTO OFICIAL M$N 95.000

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 12 de agosto de 1956 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuera, a las 10.30 horas, en el Despacho del señor Director General de Arquitectura, Piso 5o., Palacio Municipal, Santa Fe.

DOCUMENTACION: En la Dirección General de Arquitectura, Piso 5o., Palacio Municipal, Santa Fe y en la Dirección Principal de Conservación - Zona Sur - Mitre 621 - Piso 2o., Rosario.

PRECIO DEL LEGAJO M$N 80

EL DIRECTOR GENERAL
4683v7/8 A

Farmacias de Turno

Tercer turno. — Desde el domingo 5 al sábado 11 de agosto inclusive

EL INCA, San Martín 2255, Tel. 11747; ROSA ARGENTINA, 1o. de Mayo 2639, Tel. 12987; OESTE, R. Sáenz Peña 2439, Tel. 13280; LAS COLONIAS, M. Sur Mer y R. de Siria, Tel. 31994-32955; MARELLI, B. Gálvez y 25 de Mayo, Tel. 37786; ROCES, Las Heras 3901, Tel. 19691; DEL OBRERO, Avda. Gral. Paz 5201, Tel. 18945; AVENIDA, Avda. Fdo. Zuviría 4709, Tel. 33348; SAN LORENZO, San Lorenzo y Gral. López, Tel. 13457; LAS FLORES, Blas Parera 7851, Tel. 515-27; ARGENTINA, Güemes 4199 esq. Iturraspe, Tel. 18698; GRANERO, Francia esq. Gdor. Crespo.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta hasta las 21: San Lorenzo, Rosa Argentina, Oeste, Roces, Avenida, Del Obrero y Las Flores; hasta las 22: Marelli, Argentina y Granero; hasta las 23: Las Colonias; hasta las 24: El Inca.

Con farmacia cerrada. — Por recetas y medicamentos de urgencia: Oeste y Granero.

Atención permanente. — Desde las 22 a 2: Farmacia El Cóndor, San Martín 2472, Tel. 11452 y 19653; desde las 22 a 0.30: El Inca, San Martín 2255, Tel. 11747; desde las 22 a 24: Farmacia Sellarés, Rosario 2884, Tel. 13612.

EL LITORAL
DOMINGO 5 DE AGOSTO DE 1956

COLON VENCIO AL PUNTERO

En intenso encuentro cayó Sarmiento: 2 a 1

Con el partido disputado esta tarde en la cancha del barrio Centenario entre Colón y Sarmiento de Junín se completó la penúltima fecha de la 1a. rueda del torneo de 1a. división B. de la AFA.

Mucho público se dió cita en el estadio rojinegro, atraído por la presencia del puntero y desde hora temprana las tribunas presentaron el espectáculo de las grandes jornadas futbolísticas.

Al llamado del árbitro, Sr. Spinetto, los cuadros se alistaron así:

Colón: Tenutta; Gómez y Prestifilippo; Inventinatto, Errante y Pel; Ortiz, Córdoba, Giauqué, Olivera y Kairuz.

Sarmiento: Testa; [illegible] y [illegible]; Domínguez, [illegible] y Torres; Ferreyra, Coll, Bruzzio, Casado y Pelli.

El partido

A las 15.38 se inició el encuentro. Movió la pelota Bruzzio con pase a Coll que dió para atrás a Domínguez; éste trató de habilitar a Ferreyra pero se interpuso Prestifilippo rechazando.

1º: Gol de Colón

Un coordinado avance de la línea delantera local permitió a Córdoba rematar con violencia en dirección al arco de la visita. La pelota rebotó en Pérez en el momento en que arremetían Ortiz y Giauqué, y este último remató a la carrera, muy cruzado, y venció la resistencia de Testa. Uno a cero.

Seguidamente avanzó Sarmiento y Coll, desde buena posición, consiguió rematar con violencia, luciéndose Tenutta al echar al corner.

Otra vez Tenutta

A los 11', una buena jugada del ala derecha visitante fué finalizada por Ferreyra con un bien dirigido remate ejecutado cuando Prestifilippo se le arrojaba a los pies, destacándose otra vez Tenutta al detener con seguridad.

Momentos después avanzó Colón y Giauqué, en excelente jugada individual, eludió a dos defensores y remató hacia el arco. En su trayectoria, la pelota fué desviada por Ortiz y, cuando el arquero quedaba sin chance, dió en el travesaño y salió del campo de juego.

Un rechazo de Tenutta a los 20', realizado con los puños, permitió a Coll introducir la pelota en el arco santafesino pero el árbitro invalidó la jugada por foul de Bruzzio a Tenutta.

Segundo gol de Colón

Corrían 27' cuando Giauqué desde dentro del área, remató de media vuelta. Olivera cabeceó y cuando la pelota se introducía en el arco, el zaguero Pérez la sacó con ambas manos. El árbitro sancionó la pena máxima que ejecutada por Prestifilippo se tradujo en gol. Dos a cero.

Hacia los 35' minutos la labor de Sarmiento mejoró notablemente, tanto que de dominado pasó a dominador del campo de juego. Colón jugó toda esa etapa con un fuerte viento a favor.

El primer tiempo finalizó con este resultado parcial:

Colón 2
Sarmiento 0

SEGUNDO TIEMPO

Reinició Giauqué con pase a Córdoba que habilitó a Kairúz, pero Domínguez rechazó el centro.

Oportunidad perdida

A los 2 m. Pelli eludió a Gómez y tiró al arco. No alcanzó Tenutta y la pelota tras pegar en el travesaño, fué cabeceada por Ferreyra, desviado.

Remate de Coll

Se jugaban 9 m. cuando Coll al recibir un pase de Ferreyra, shoteó en forma potente a la valla y cuando Tenutta se hallaba vencido, rebotó en el travesaño y alejó Errante.

Gol de Sarmiento

Se cumplían 11m. y la visita descontó ventajas. Avanzó Bruzzio sobre la derecha y en buen momento cortó a Casado y éste dejó pasar a Pelli, quien libre de custodia, batió a Tenutta con potente tiro bajo y cruzado. Dos a uno.

Seguidamente Olivera dió a Ortiz de de cortada y cuando entraba el puntero, cometió foul a Gómez, penando el árbitro.

Gran peligro

A los 25m. ante una mejor actuación de la visita, ayudado por un fuerte viento a favor, centreó Ferreyra y cuando Tenutta se aprestaba a detener, surgió Bruggis y de cabeza lo despojó de la pelota, pero rápidamente el arquero detuvo nuevamente.

Cambios en Colón

Cuando se jugaban 30m. Olivera y Giauqué trocaron [illegible].

A los [illegible] entró el [illegible] y [illegible] shotear, [illegible] Gómez y rechazó.

[illegible]

A los [illegible] cometió foul a Coll. Ante gran expectativa, [illegible] el tiro libre, rebotando en la barrera y cuando el mismo intentó rematar de nuevo, Gómez alejó.

Incidencia

[illegible] Cuando Olivera quitó a Domínguez y cedió a Giauqué que solo frente a Testa remató y detuvo el arquero pero se le escapó la pelota, arremetiendo los atacantes sobre aquel. Se originó una incidencia luego de esa jugada, no pasando a mayores.

Final:
Colón. 2
Sarmiento. . . . 1

La recaudación

La recaudación alcanzó a la suma de $ 49.891,80, cantidad que resulta de la siguiente discriminación: generales, pesos 43.407,80; plateas: $ 6.484,00.





A la derecha puede observarse en momentos en que la pelota se introduce en el arco de Sarmiento pese al esfuerzo de Testa. Fué ese el primer gol de Colón. A la izquierda, la jugada previa al penal que daría el segundo gol para los locales. Cabecea Olivera y el defensor de Sarmiento se apresta a detener con ambas manos

LAS POSICIONES EN PRIMERA DIVISION B

1ª rueda — 16ª fecha

	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
ATLANTA	16	9	6	1	33	18	24
SARMIENTO	16	10	4	2	29	16	24
BANFIELD	16	11	1	4	34	22	23
TEMPERLEY	16	9	4	3	28	21	22
CENTRAL [illegible]	16	8	5	3	41	19	21
ALL BOYS	16	7	5	4	24	21	19
COLON	16	7	4	5	24	27	18
PLATENSE	16	6	5	5	36	26	17
UNION	16	6	5	5	32	25	17
EXCURSIONISTAS	16	6	4	6	32	34	16
ARG. DE QUILMES	16	5	3	8	29	40	13
TALLERES	16	5	3	8	23	30	13
EL PORVENIR	16	5	2	9	25	35	12
QUILMES	16	3	6	7	24	29	12
ALMAGRO	16	3	4	9	25	42	10
COLEGIALES	16	3	3	10	17	38	9
DOCK SUR	16	2	5	9	21	32	9
NUEVA CHICAGO	16	1	7	8	23	35	9

Próxima fecha (última 1ª rueda)

El sábado [illegible]: Platense c. Colón; Colegiales c. [illegible]; El Porvenir c. N. Chicago; Banfield c. Argentino de Quilmes; Quilmes c. Temperley; Dock Sur c. Talleres; All Boys c. Almagro. El domingo: Unión c. Excursionistas; Sarmiento c. Central Córdoba.

Ganó Boca y cayó derrotado Racing; River continúa punteando la tabla de posiciones

BUENOS AIRES, 5. — Espectacular caída la de Racing a manos de Argentinos Jrs.; empató River Plate con Tigre y también igualaron F. C. Oeste y Lanús. Venció Boca Jrs. a Independiente y Chacarita Jrs. pasó al último puesto. En el primero, quedó River Plate. Los resultados generales fueron estos:

Boca Juniors c. Independiente

Cancha de Boca Juniors.
Arbitro: L. Ventre.
B. JUNIORS: Musimessi; Colman y Edwards; Lombardo, Arcos y Pescia; H. González, Zubeldía, Angelillo, Rosello y Cecchiaroni.
INDEPENDIENTE: Cozzi; Maldonado y Navarro; Britos, J. Varacka y Uriate; Micheli, Abeledo, Villegas, E. Grillo y Cruz.
En el primer tiempo no hubo goles.
Gol en el segundo tiempo: Cecchiaroni (B). — Resultado final:

Boca Juniors 1
Independiente 0

River Plate c. Tigre

Cancha de River Plate.
Arbitro: A. Jaos.
R. PLATE: Carrizo; Trillini y Vairo; Mantegari, Sola y Omar Rossi; Vernazza, Sánchez Menéndez, Sivori y Zárate.
TIGRE: Rugilo; Gaggino y Borca; Giasserra, Brunetti e Hidalgo; De Bourgoing, Méndez, Cesáreo, Chena y Scaini.
Goles en el primer tiempo: Sivori (R.P.), Vernazza (R.P.) Goles en el segundo tiempo: Cesáreo (T.); Scaini (T.) Resultado final:

River Plate 2
Tigre 2

F. C. Oeste c. Lanús

Cancha de F. C. Oeste.
Arbitro: J. Aguirre.
F. C. OESTE: Roma; Cicaro y Garansini; Salas, Devita y Bolaño; Fox, Linares, Galvanese, N. Martínez y Garabal.
LANUS: A. Vega; Prato y Beltrán; [illegible], Guidi y Nazionale; Carranza, Daponte, Lugo, Reynoso y Pedrezo.
Gol en el primer tiempo: Lugo (L). Gol en el segundo tiempo: Garabal (F.C.O.) Resultado final:

F. C. Oeste 1
Lanús 1

Vélez Sársfield c. R. Central

Cancha de Vélez.
Arbitro: Lynch.
V. SARSFIELD: Adamo; Huss y Allegri; Gallo, Basick y Simeone; Sansone, Conde, Ferraro, López Espinosa y Masei.
R. CENTRAL: Ottacini; Biagioli y Lombardi; Alvarez, Mielli y Poy; Mottura, Appiciafuoco, Juárez, Castro y Giménez.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Conde (VS), Castro (RC). — Resultado final:

Vélez Sársfield 1
Rosario Central 1

Racing c. Argentinos Jrs.

Cancha de Racing.
Arbitro: Lamolina.
RACING: Negri; Dellacha y Sciancalepore; Giménez, Cap y Sivo; Corbatta, Maschio, Blanco, Rodríguez y Santos.
ARG. JUNIORS: Favalli; Mascarello e I. García; Di Stéfano, Pederzoli y Nappe; Carbone, Panzuto, Triggilli, Nawasky y Sciarra.
Goles en el primer tiempo: Nawasky (2) (AJ), Corbatta (R) de penal y Sciarra (AJ).
Gol en el segundo período: Corbatta (R) de penal. Resultado final:

Racing 2
Arg. Juniors 3

Huracán c. Estudiantes

Cancha de Huracán.
Arbitro: Brozzi.
HURACAN: Goria; Trovatto y Fedaro; Argañaraz, Almirón y González; Reduch, Crosta, Estrach, Aramendi y Díez.
ESTUDIANTES: Giambartolomeo; Ayala y Miotti; R. Fernández, Carriquiri y Urriolabeytia; Ruggieri, Molina, Montesarchi, Diloreto y Casanbón.
Gol en el primer tiempo: Casanbón (E). Gol en el segundo tiempo: Dip (H).
Resultado final:

Huracán 1
Estudiantes 1

N. O. Boys c. Chacarita Jrs.

Cancha de N. O. Boys
Arbitro: Turner.
N. O. Boys: Nazeri; Griffa y J. Fontana; Mastrogiuseppe, Sanguinetti y Miralles; Nardiello, Picot, Urquiza, Belén y Yudica.
Chacarita: Díaz Molinari y Fernández; Gauthier, Montero y Bevilacqua; Nopia, Barrero, Ravelli, Etcheverry y Brucks.
Goles en el primer tiempo: Nardiello (N); Yudica (N), de penal. En el segundo tiempo: No hubo goles. Resultado final:

N. O. Boys 3
Chacarita Jrs. 0

G. y Esgrima c. S. Lorenzo

Cancha de Gimnasia
Arbitro: Barani
G. y Esgrima: Gerónimo, Ambrosi y Carbone; Noverin, Schadlein y Smargiassi; Pentrelli, Villegas, Domínguez, Bayo y Barci.
San Lorenzo: Carrillo; Brescia y Nevelatt; Martino, Mendizábal y Benegas; Berni, Martínez, Daquesti, Sanfilippo y Fortaleppo.
En el primer tiempo no hubo goles. Goles en el segundo tiempo: Beral (SL), Villegas (GyE), Domínguez (GyE), Balio (GyE). Resultado final:

Gimnasia y Esgrima 3
San Lorenzo 1

DIVISION SUPERIOR DE LA A. F. A.

1ª rueda — 13ª fecha

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
RIVER PLATE	13	7	5	1	24	14	19
BOCA JUNIORS	13	7	4	2	29	19	18
[illegible]	13	6	6	1	21	16	18
VELEZ SARSFIELD	13	7	3	3	23	20	17
RACING	12	5	6	2	22	13	16
G. Y ESGRIMA	13	4	6	3	21	18	14
ROSARIO CENTRAL	13	5	4	4	21	21	14
SAN LORENZO	13	6	2	5	22	18	14
F. C. OESTE	13	4	4	5	19	19	12
HURACAN	13	3	6	4	19	20	12
ESTUDIANTES	13	3	5	5	15	20	11
ARG. JUNIORS	13	4	2	7	23	30	10
INDEPENDIENTE	13	4	2	7	16	20	10
TIGRE	13	3	4	6	18	25	10
NEWELL'S O. BOYS	13	3	1	9	16	25	7
CHACARITA Jrs.	13	1	4	8	10	21	6

Próxima fecha (14ª 1ª rueda)

Boca Juniors c. F. C. Oeste; Independiente c. Huracán; Estudiantes c. Vélez Sársfield; Rosario Central c. River Plate; Tigre c. Newell's Old Boys; Chacarita Jrs. c. G. y Esgrima; San Lorenzo c. Racing; Argentinos Juniors c. Lanús.

RECAUDACIONES

Boca Juniors-Independiente	$ 125.280
River Plate-Tigre	„ 70.177
F.C. Oeste-Lanús	„ 59.916
Racing-Arg. Juniors	„ 49.639
G. y Esgrima-San Lorenzo	„ 45.296
Newell's O. Boys-Chacarita Jrs.	„ 37.540
Huracán-Estudiantes	„ 31.622

Sanjustino y Newell's igualaron en 2 tantos

SAN JUSTO, (C). — Para completar la fecha iniciada ayer correspondiente al torneo superior de la Liga Santafesina de Fútbol, se enfrentaron los conjuntos de Sanjustino y Newell's Old Boys, los que protagonizaron un partido entusiasta y que finalizó igualado en dos tantos.

Al llamado del árbitro Tosolini los conjuntos se presentaron así:

SANJUSTINO: Muchiutti; Tiebz y Sánchez; Bertoldi, Almirón y Aranda; Lopresti, Serenoti, Arteaga, López y Román.

NEWELL'S: Belgradi; Fertonani y Zanelli; Correa, Souza y Rista; Toriell, Tabernizo, Olivera, Ballesta y Fekete.

En el primer tiempo a los 6' Arteaga abrió el score para Sanjustino, a los 20' igualó Fekete y a los 45' Ballesta puso en ventaja a la visita.

En la etapa complementaria Serenoti dió cifras definitivas al partido.

El resultado final fué el siguiente:

Sanjustino 2
Newell's 2

Un concurso de casting hizo disputar El Pacú

Tal como lo anunciáramos se realizó ayer, el concurso de "casting" programado por el Club El Pacú.

Los resultados fueron los siguientes: Primera categoría, 1o. Dr. Aparicio A. Monje, con un promedio de 107.30 metros; segundo Silvano Barrios, con 104.80; 3o. León Darussel. El mejor lanzamiento correspondió al Dr. Aparicio A. Monje, con 112.90 metros. Segunda categoría: 1o. Fernando Do Santos, con un promedio de 92.11 metros; 2o., Raúl Tatúm Lértora, con 84.90 y 3o. Armando Harment con 80.05 mts. El mejor lanzamiento correspondió a Fernando Do Santos con 97.90 mts. Tercera categoría: 1o. [illegible] Rodríguez Cardozo, con un promedio de 84.83 mts.; 2o. Víctor J. Amor, con 71.88 y 3o. Ernesto Ghissard. El mejor lanzamiento correspondió a Rafael Rodríguez Cardozo con 87.97 mts. Cuarta categoría: La nota destacada de la competencia la dió el tesorero del Club El Pacú quien se adjudicó la categoría con un promedio de 77.68 metros; 2o. Jorge Medina con 68.25. El mejor lanzamiento correspondió al ganador Julio Rico, con 81.70 metros.

El martes se reunirá el C. D. de la Liga

El martes próximo sesionará el consejo directivo de la Liga Santafesina de Fútbol que deberá considerar diversos asuntos de interés, entre ellos el que se refiere a la presentación en nuestro medio de un equipo de división superior de la Asociación del Fútbol. Habrá que decidir entre la aceptación de Rosario Central o [illegible] Sarsfield.

Actividades diversas

Club C. Pellegrini

Recientemente se realizó la asamblea general ordinaria de la entidad del epígrafe, que tiene su sede en calle Junín Nro. 2835, la que luego de aprobar la reforma a los estatutos, procedió a elegir las autoridades de la institución. Resultaron electas las siguientes personas: presidente, Carlos Foretti; secretario general, Alberto Bizarro; tesorero, Roberto Mattina; secretario de actas, José Barusaldo; vocales, Jorge Rehner, Atilio Pravisani y Carlos Bratlovski.

Checoslovaquia venció a Brasil: 1 gol a 0

RIO DE JANEIRO, 5 (UP). — Se disputó esta tarde el partido internacional de fútbol entre los seleccionados de Brasil y Checoslovaquia. El primer tiempo finalizó empatado sin goles y en la segunda etapa, a los 9 minutos, Moravicka señaló el único gol del partido a favor de Checoslovaquia. Resultado final: Checoslovaquia 1, Brasil 0.

Jaime Ginés derrotó anoche a A. Olivieri

BUENOS AIRES, 4. — El invicto cordobés Jaime Ginés se impuso anoche, por puntos, al veterano Angel Olivieri y lo hizo en forma que mereció el aplauso del público congregado en el Luna Park.

En Rosario

Juan Carlos Ayala se clasificó campeón de la selección de peso pluma "R. Martínez Carbonell" adjudicándose el trofeo "Roberto G. White", al vencer a José Casas por puntos.

Gatica suspendido

LA PLATA, 4. — El pugilista José María Gatica ha sido suspendido provisionalmente por la Dirección de Educación Física. No podrá pelear en la provincia hasta tanto se establezca su responsabilidad en el match que sostuvo el 7 de julio con el bahiense Jesús Andriolli. Gatica combatió sin tener licencia y ganó por abandono de su rival en el cuarto round, cuando estaba siendo superado. Fueron también suspendidos provisionalmente los promotores del estadio Lomas Park, de Lomas de Zamora, donde se cumplió el combate en cuestión, señores Juan Boccacino y Jaime Rodríguez.

Los inferiores de la Liga de Fútbol

4a. división: Sp. Junín C-Racing, no se jugó por estar en malas condiciones la cancha; G. y Esgrima 1, Unión 1; Sp. Candioti 1, Colón 1; La Estrella 0, Colón "B" 1; Sp. Lamadrid 2, Danubio 2.

5a. división: Colón 4, Miramar 1; G. y Esgrima 2, Unión 1; Sp. América 4, Colón "B" 2, C.-Racing 1, Sp. Guadalupe 4.

Sexta división: Colón 2, Gral. Arenales 1; G. y Esgrima 0, Unión 1; F.C.S.F. 1, Sp. Tránsito 1; C.-Racing 1, Sp. Guadalupe 3.

En la Federación

C. Córdoba 1, La Ferroviaria 3; Varadero 1, Sacachispas 3; Cochabamba 3, Unidos del Sur 1; Yobe 3, San Martín 1; se suspendió por agresión al árbitro: Brasil 3, Rojos 1.

Santa Fe se adjudicó el concurso de tiro

En el stand del Tiro Federal Argentino de Santa Fe se disputó esta mañana el anunciado concurso de tiro por la copa "Cervecería Argentina San Carlos" en el cual tomaron parte representantes de sociedades de nuestra provincia. El equipo de Santa Fe logró un magnífico triunfo. Los tiradores Claudio B. Cabrera y Jorge Di Giandoménico, futuros representantes olímpicos, cumplieron destacada actuación.

El resultado final de la competencia fué el siguiente: 1o. Santa Fe, 952; 2o. Paraná, 949; 3o. Sunchales, 940; 4o. Rafaela, 928; 5o. Humboldt, 911; 6o. San Carlos Sud, 890; 7o. Esperanza, 878; 8o. Coronda, 823; 9o. Pilar, [illegible].

Equipo ganador: Dr. José V. Candioli, 214; Carlos Mosimann, 236; Claudio Cabrera, 251; J. Di Giandoménico, 251.

Campeón de conjunto: Juan Dolzani, 353 (San Carlos); campeón de pie: A. Barengo, 82 (Humboldt); campeón de rodilla: D. Gómez, 89 (Paraná); campeón de cuerpo a tierra: A. Bodini, 90 (Rafaela).

Se efectuó un concurso de aeromodelismo escolar

Se llevó a cabo un concurso de aeromodelismo escolar en el que tomaron parte los alumnos de cuarto grado "A" y "B" de la Escuela Sargento Cabral que asisten al taller de trabajos manuales No. 9, a cargo del señor Enrique García.

El resultado de la prueba fué el siguiente:

1o. Jorge Marchini, 2o. Angel Espledianl, 3o. Ricardo Zoso, 4o. Roberto Marino, 5o. Alejandro Ríos, 6o. Ricardo Capanari, 7o. Eduardo Dagrón, 8o. Walter Corsano, 9o. José D. Muamat y 10o. Juan C. Capolacci.

Continuó el torneo de la Liga R. Paivense

Prosiguió la disputa del torneo de la Liga Regional Paivense de Fútbol, cuyo desarrollo ha provocado mucho interés entre los aficionados de dicha localidad.

En la última fecha, el puntero, Talleres, consiguió vencer a Colón por la mínima diferencia lo que le permite mantenerse al tope de la tabla respectiva.

Las posiciones

Talleres	8	7	—	1	14
Juventud	7	5	1	1	11
Alumni	7	5	—	1	10
Estrella Negra	7	4	1	2	9
Colón	8	4	—	4	8
V. Paivenses	7	2	2	3	6
1o. de Mayo	7	1	2	4	4
A. Juniors	7	2	1	4	5
Belgrano	7	1	2	4	4
Los Hornos	7	—	1	6	1

Fué designado el conjunto paraguayo para el partido con la selección argentina

ASUNCION, 5 (UP). — La liga paraguaya de fútbol designó el plantel de jugadores que actuará el 15 de agosto contra el seleccionado argentino en el match por la copa Rosa Chevallier Boutell.

Los jugadores seleccionados son: Manuel Benítez y Tomassi (guardavallas); Arévalo, Torres, Segovia, Cantero, Echagüe y Fleitas (zagueros); Ricardo Vega, Recalde, Laguardia y Achucarro (mediozagueros); Hermes González, Villalba, Enrique Jara, Rolón, Romero, Domínguez, Quiñones, Benegas, Angel Jara, Olazar, Genaro Benítez y Amarilla (delanteros).

Balducci superó el record argentino de 800 m. llanos

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El atleta Eduardo Balducci consiguió superar el record argentino de los 800 metros con un minuto 51 segundos 4/10. La marca anterior, que también le correspondía, era de una décima más.

Este record lo consiguió Balducci durante las pruebas de selección que se realizaron en la pista del Club Gimnasia y Esgrima, sección Jorge Newbery.

"Física náutica": tema de las tres próximas clases del curso de yachting

En el local de la Escuela Rivadavia de esta ciudad continúa desarrollándose con marcado éxito el curso de yachting que dicta la comisión de regatas del Yacht Club Santa Fe. Las clases de esta semana, que se llevarán a cabo lunes, miércoles y viernes de 19.30 a 20.30, tendrán por tema exclusivo "Física náutica", tema interesante pero muy complejo, que será expuesto por el vice comodoro de la entidad señor Enrique Cordiviola.

La asamblea del Yacht Club

Hasta el 16 de diciembre del año en curso, ha pasado a cuarto intermedio la asamblea de la entidad.

La regata de hoy

El viento norte y la fuerte correntada deslucieron la regata a vela por la copa "Gauchito" que se disputó frente a las instalaciones del Yacht Club Santa Fe, en horas de la mañana de hoy. No obstante, una de las embarcaciones participantes logró finalizar el recorrido, empleando 2h. 10m. Esta embarcación fué "Gatito", que de esa manera se adjudicó la competencia. "Yupanqui" que también cruzó la meta, fué descalificado por haberse excedido en el tiempo reglamentario, y "Ciene" abandonó.

Nuevos socios aceptó el club Gimnasia y Esgrima

Con éxito continúa en Gimnasia y Esgrima la campaña de socios vitalicios, debiéndose agregar a las siguientes personas:

Ricardo Capuito, Benito Ernesto Testi, Héctor A. Fronc, Ricardo F. Molinas, Romeo C. F. Frene, Pedro E. Calafell, Asilido B. Funes, Antonio Colombo, Juan Moscato, Norberto Fernando Narau, Daniel Salvatelli, Amaro Faya, Edisto J. Romero, José Luis Guzmán Fernández, José González Heras, Felipe Amado, Juan M. Godano, Luis Vasallo Fernández, Hugo Magdalena, Aurelio Flores, Eduardo Valdez, José Lorenzo Murano e Isaac Sritcoy.

También se ha observado un interesante movimiento de socios activos y mensuales, que fueron aprobados en sesiones de la comisión directiva. Son los siguientes:

Edith Croci, Juana María Gómez, Dip Yaveldo, Irma Salazar, Italo L. Borgoeno, Alfredo Flores, José Menéndez, Rubén Bizzarini, Enrique O. Rodríguez, José B. Bracamonte, Rubén Ferrari, José M. Sánchez, Marcos E. Barrosa, José A. Sánchez, Cayetano Lo Vuolo, José Calderón, Valentín Luis Calderaro, Santiago Demetrio, Omar Pérez, Osvaldo E. Mattini, Oscar Gargatagli, José V. Quinteros, Alberto Ruiz, Oscar Rubén Atis y Silverio Moreyra.

Juventud Unida ganó a San Isidro por 2 a 1

Se cumplió esta tarde otra fecha del torneo de la Federación Santafesina de Fútbol. El puntero del certamen, San Lorenzo, que hoy estuvo libre, sigue en el puesto de privilegio ya que el segundo, San Isidro, que marchaba a sólo un punto, cayó vencido por Juventud Unida por 2 a 1. Los resultados generales fueron estos:

Juventud Unida c. San Isidro

Cancha de Granaderos.
Arbitro: G. Olmos.
JUV. UNIDA: B. Reyes; Aguirre y Panizza; V. Reyes, Zurita y Cardoso; Tognolo, Salerme, Moscardini, Díaz y Cuadrado.
SAN ISIDRO: Matias; Peralta y Milano; R. Escalante, Salvetti e Izaza; Carello, A. López, O. Escalante, Ardiles y A. López.
Gol en el primer tiempo: a los 40' Ardiles (SI).
Goles en el segundo período: a los 7' Cuadrado (JU) y 25' Milano (SI), contra su valla. Resultado final:

Juventud Unida 2
San Isidro 1

Tifón c. Granaderos

Cancha de Tifón
Arbitro: R. Haquin
Tifón: Scattolini; Diburzi y Orellano; Verdicchio, Arenales y Fernández; Ríos, Aguirre, Pagaotti, [illegible] y [illegible].
Granaderos: Romero; [illegible] y Celarza; López, Poato y Ricardi; Montenegro, Espíndola, von der Thusen, Lapalombo y Ormaechea.
Gol en el primer tiempo: a los 42' Aguirre (T) de penal.
Goles en el segundo tiempo: a los 3' Ormaechea, a los 17' Ormaechea, [illegible] y a los 39' Espíndola, todos de Granaderos. — Resultado final:

Tifón 1
Granaderos 3

J. Newbery c. C. A. Verde

Cancha de Liverpool
Arbitro: O. Mnaidera
J. Newbery: Caraballo; Rivadera y González; Roma, Carraza y Gómez; Quintana, Acosta, Cáceres, Melia y Bucarito.
C. A. Verde: Verón; Perrotta y Godoy; Marzorbelli, Zuviría y Lotel; Peure, [illegible], Ciappis, Peralta y Porpato.
Goles en el primer tiempo: a los 14' Cáceres (JN) y a los 30' Losa (CAV). Goles en el segundo tiempo: a los 14' Cáceres (JN); a los 28' Acosta (JN), a los 35' Bucarito (JN) y a los 24' Perrota (CAV) de penal.
Resultado final:

J. Newbery 4
C. Alto Verde 3

La Ferroviaria c. Almagro

Cancha de Instituto.
Arbitro: M. Haquin.
LA FERROVIARIA: Gómez; Delpato y Scolari; Moscardini, Vitullo y Battistella; Romero, Guzmán, Montenegro, Cuevas y Gurdolich.
[illegible]: López y Funes; Gallano, Prieto y Carrizo; Morel, Gonzáles, Romero y Maidana (10 jugadores).
Goles en el primer tiempo: a los 25' González (A) y 37' Montenegro (LF).
Gol en el segundo período: a los 29' Gurdolich (LF). Resultado final:

La Ferroviaria 2
Almagro 1

Sp. Roma c. Liverpool

Cancha de Federal.
Arbitro: M. Vergara.
SP. ROMA: Goecehai; Villalba y Meridio; Salomón, Guerino y Espíndola; Mauri, Di Teodoro, Funes, Cáceres y Bustos.
LIVERPOOL: Gil; Meral y González; Torres, Largeaud y Gómez; Lozano, Cicarelli, Rossler, Mercado y Lanche.
Goles en el primer tiempo: a los 22' Funes (Sp. Roma) y a los 32' Rossler (L). Goles en el segundo tiempo: a los 19' [illegible] (L). Resultado final:

Sp. Roma 1
Liverpool 2

El fallo del Tribunal no es lógico ni justo

El Tribunal de Penas de la Liga Santafesina ha dado a conocer su fallo a raíz del asunto planteado en oportunidad del partido de división superior entre Unión y Colón de San Justo y lo ha hecho en forma que no es lógica ni justa. No es el caso repetir aquí los conceptos y los puntos de vista que sostuviéramos desde estas columnas y [illegible] que no es posible oficializar y dar validez a un encuentro realizado de manera anormal; pero insistimos en esto último, entendiendo que se está a tiempo de rever ese fallo.

El árbitro cometió el grave y grueso error de expulsar a un jugador —Alvarez— pero luego en el informe, expresa que se había equivocado pues debió hacerlo con Canteros, ambos de Colón de San Justo.

Vale decir que el supuesto culpable hubo de salir del campo, mientras en él quedaba el también supuesto culpable de la incidencia... ¿No es anormal lo sucedido? ¿Y no es anormal, también, que se mantenga como correcto el resultado de un cotejo con semejante anomalía?.

No se habla en este caso de que los fallos de los referees sean inapelables. Los son en jugadas de hechos, como todo el mundo debe saberlo; pero no lo son y no pueden serlo en casos como el que nos ocupa.